

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE CONTROL CELEBRADA POR EL
PLENO DE LA ASAMBLEA DE LA CIUDAD DE CEUTA, EN PRIMERA CONVOCATORIA,
EL DÍA TREINTA DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS.

ASISTEN:

EXCMO. SR. PRESIDENTE
D. JUAN JESÚS VIVAS LARA

EXCMAS. SRA. VICEPRESIDENTAS
D.^a ROCÍO SALCEDO LÓPEZ
D.^a MAYDA DAOUD ABDELKADER

EXCMOS. SRES/AS. CONSEJEROS/AS
D. EMILIO CARREIRA RUIZ
D.^a RABEA MOHAMED TONSI
D. FERNANDO ENRIQUE RAMOS OLIVA
D.^a SUSANA ROMÁN BERNET
D. JACOB HACHUEL ABECASIS
D.^a ADELA MARÍA NIETO SÁNCHEZ
D. NÉSTOR GARCÍA LEÓN

ILMOS/AS. SRES/AS. DIPUTADOS/AS
D. FCO. JAVIER GUERRERO GALLEGO
D. ABDELHAKIM ABDESELAM AL-LAL
D. JOSÉ MANUEL ÁVILA RIVERA
D. MANUEL HERNÁNDEZ PEINADO
D. JOSÉ MARÍA MAS VALLEJO
D.^a NURIA MIAJA CHIPIRRAZ
D. JUAN LUIS ARÓSTEGUI RUIZ
D.^a NAYAD MOHAMED ACHIBAN
D. MOHAMED MOHAMED ALÍ
D. MOHAMED HAIDOR AHMED
D.^a FATIMA HAMED HOSSAIN
D. REDUAN MOHAMED MOHAMED
D.^a UIDAD MOHAMED MOHAMED
D. JAVIER VARGA PECHARROMÁN

SRA. SECRETARIA GENERAL DEL PLENO DE LA ASAMBLEA
D.^a M^a DOLORES PASTILLA GÓMEZ

En la Ciudad de Ceuta, siendo las nueve horas treinta y siete minutos del día treinta de noviembre de dos mil dieciséis, se constituye en el Salón de Sesiones del Palacio de la Ciudad Autónoma de Ceuta, el Pleno de la Asamblea, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. D. Juan Jesús Vivas Lara, y la concurrencia de los señores y señoras anteriormente relacionados/as, asistidos/as por mí, la Secretaria General del Pleno de la Asamblea, al objeto de celebrar sesión pública ordinaria de control en primera convocatoria.

No asiste a la sesión la Sra. Deu del Olmo.

Abierto el acto por la Presidencia, se pasan a tratar los asuntos contenidos en el siguiente ORDEN DEL DÍA:

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO.

1.- Dación cuenta Decretos correspondientes al mes de octubre de 2016 (del n.º 8.998 al n.º 10.032).

El Ilustre Pleno de la Asamblea quedaba enterado de los mismos.

2.- INTERPELACIONES.

Se presentan las siguientes:

Sr. Presidente: *“Ha habido un cambio porque tiene que asistir al Consejo de Política Fiscal y Financiera la Consejera de Hacienda, y, por tanto, la primera es la última. Es decir, la interpelación presentada por el Sr. Mohamed, portavoz del Grupo Parlamentario Caballas”.*

2.13.- Interpelación presentada por D. Mohamed Mohamed Alí, portavoz del Grupo Parlamentario Caballas, relativa al estado de cumplimiento en que se encuentra el acuerdo adoptado por el Pleno relativo a la modificación del Reglamento de la Ley de Registro Civil.

Sr. Mohamed Alí: *“Este Pleno aprobó afortunadamente la iniciativa de instar una modificación legal para que, prácticamente la mitad de la población de Ceuta o aquellos ciudadanos pertenecientes a la confesión musulmana, puedan normalizar una situación anómala que, venimos padeciendo desde hace décadas y es el no poder gozar de nuestros verdaderos apellidos.*

Una cuestión identitario, de justicia que desgraciadamente se ha visto como se ha perdurado en el tiempo una aplicación mal de la ley pues, ha supuesto prácticamente extirpar el verdadero original apellido del colectivo musulmán de Ceuta que, pues se ha visto privado salvo aquellas personas que han ido individualmente a instar un procedimiento judicial farragoso, complicado que tarda mucho en el tiempo y que haya podido alcanzar la posibilidad de incorporar ese apelativo familiar.

Afortunadamente digo, el Pleno aprobó la iniciativa y es cierto que hemos tenido un periodo de inestabilidad política en nuestro país y que, no había gobierno, pero también no es menos cierto que por parte de nuestro Grupo Parlamentario y creo que, por parte del Pleno este tipo de iniciativas no pueden ser iniciativas que caigan en saco roto.

Ahora hay un Gobierno nuevo, y por lo nosotros interpelamos al Gobierno es para, insistir en la importancia de la iniciativa. Es una iniciativa que, creemos que es una iniciativa de justicia social, que es una iniciativa que supone fortalecer la cohesión social de esta Ciudad y que, entendemos que el Gobierno no puede escudarse en una excusa que puede ser cierta de no haber Gobierno para no haber hecho nada.

Nosotros queremos saber cuáles son los trámites iniciados por parte del Gobierno de cara a que esa iniciativa llegue a las Cortes, a que sea respaldada por el Gobierno de la Nación y por los partidos que forman parte del arco parlamentario nacional. Y que, entendemos que no debe de tener grandes dificultades para su aprobación en este Pleno afortunadamente, hay tres partidos de implantación nacional que han apoyado la iniciativa; el Partido Popular, PSOE y Ciudadanos, y hay otras formaciones políticas como sabe el Gobierno de la Nación con la que, tenemos relaciones por ejemplo nosotros que tampoco van a poner ningún reparo en que, la tramitación de esta iniciativa sea lo más rápida y ágil posible.

Por lo tanto, nosotros lo que queremos instar y solicitar al Gobierno es que nos informe de los trámites si los ha iniciado, y si no los ha iniciado, que nos diga o si nos puede poner un calendario de cara a plantear de una vez por todas una solución repito histórica que, es que

los musulmanes de Ceuta podamos tener nuestro apellido”.

Sra. Román Bernet: *“Usted ha puesto la interpelación y usted se ha contestado. Efectivamente esto lo aprobamos en el pleno del mes de febrero de 2016, y esa propuesta de modificación como conocen de la ley del Reglamento del Registro Civil, se les trasladó a los parlamentarios nacionales y evidentemente sin Gobierno difícilmente se puede modificar una ley.*

Es cierto que, como bien usted ha dicho hace apenas un mes que se ha conformado el nuevo Gobierno y esta portavoz ya ha iniciado conversaciones con los parlamentarios nacionales, que nos han comunicado que le hagamos el traslado formal del acuerdo de febrero para, iniciar los trámites a través de la Comisión de justicia y que, por nuestra parte lo que haremos es dar cumplimiento al acuerdo que aquí llevamos entre todos.

Nos se ha podido hacer antes no porque no se haya querido, los parlamentarios ya conocían el tenor del texto, pero, no se podía modificar una ley sin Gobierno como usted conoce perfectamente y como usted mismo ha expuesto. Por lo tanto, ahora le daremos traslado nuevamente para que, en la Comisión de Justicia que además le adelanto que está presidida por una persona de Melilla con lo cual tendremos la facilidad de encontrar ese filin espero además porque, conocerá mejor y de primera mano el problema al que nos estamos refiriendo y se pondrán en marcha los trámites oportunos de los que les iremos dando cuenta cumplidamente”.

Sr. Mohamed Alí: *“Sin ánimo de reprochar, es cierto que no ha habido Gobierno pero, no es menos cierto que se podía haber hecho algo más el Gobierno de la Nación podía haber conocido ya de primera mano el acuerdo plenario, se podía haber tanteado las instancias allí en Madrid tanto, en el Gobierno como otras formaciones políticas la iniciativa pero, bueno yo le toma la palabra Sra. Román espero que, esto llegue cuanto antes a esa Comisión de Justicia y cuando este la Comisión de Justicia pues intentaremos entre todos que, esto salga adelante”.*

Sra. Román Bernet: *“Yo le iré informando de todos los pasos y como usted sabe, aunque me haya hecho, nuevamente se podía haber hecho algo usted sabe que, un Gobierno en funciones tiene capacidad para modificar leyes y esa era la cuestión fundamental. Y que, evidentemente hay equipos que se han mantenido y equipos que han cambiado, concretamente el ministro de justicia va a continuar en el mismo pero, es cierto que muchos equipos ministeriales a pesar de continuar los ministros, le pongo como ejemplo el ministerio que más me afecta que es el de Hacienda, continua el ministro pero, los equipos han cambiado absolutamente, con lo cual yo creo que hubiéramos hecho un trabajo en vano que, yo creo que ahora se puede hacer y como usted bien dice yo espero el apoyo de los Grupos Parlamentarios allí”.*

2.1.- Interpelación presentada por D^a Nuria Miaja Chipirraz, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a explicar las razones por las que la Consejería de Medio Ambiente y Sostenibilidad permanece en una parálisis permanente con respecto a propuestas aprobadas por este Ilustre Pleno.

Sra. Miaja Chipirraz: *“Son muchas las propuestas que, desde mi Grupo Parlamentario hemos traído a este Pleno desde que, comenzó la legislatura relativas al medioambiente*

propuestas muchas de ellas aprobadas por una unanimidad y que finalmente dan la impresión de que, se han quedado guardadas en el cajón de los objetos perdidos.

Yo hoy, voy a nombrar algunos ejemplos que ponen de manifiesto esto que digo y que además justifica el porqué de nuestra interpelación. Si hablamos de residuos podemos poner como ejemplos muchos, por ejemplo; los contenedores selectivos esa sustitución de contenedores dejó a muchas barriadas sin contenedores selectivos, gran parte de la Ciudad no pueden reciclar.

Ustedes, cada año invierten en campañas de reciclaje y yo me pregunto para qué, si en la mayoría de las barriadas no hay contenedores selectivos. Pero que digo si ni siquiera hay contenedores suficientes de materia orgánica, pero, además, tampoco se preocupan en la ubicación de esos contenedores y me podrían decir; “bueno los contenedores se ubican donde se pueden” no es cierto se hacen calles completamente nuevas y nos olvidamos de ubicar los contenedores que, son obviamente necesarios.

En muchas ocasiones llegan ustedes a exponer a los ciudadanos a la hora de tirar la basura, personas mayores que tienen que cruzar una carretera sin paso de peatones y por la noche, porque eso sí la basura tenemos claro que hay que, tirarla a partir de las ocho de la noche.

Por tanto, eso tendrían que tenerlo en cuenta también, contenedores en aceras, en muchísimos sitios ustedes se olvidan de las personas que van en sillas de ruedas, tampoco lo contemplan también lo pasan por alto.

Denunciamos los camiones de recogida de residuos de las playas, digamos que no eran aptos para recoger residuos sólidos porque, carecían de la cubeta necesaria para la recogida de líquidos. Y además denunciemos que esos camiones iban derramando por la calzada aceites que, provocaban la caída de motoristas. La respuesta del Gobierno ninguna, silencio administrativo, ninguna solución.

Si hablamos de playas más de lo mismo, ahora hay una nueva inversión para playas 3 millones de euros después de no sé cuántas inversiones para playas, y las playas siguen estando como están, aquí no hay ninguna mejora. Aún recuerdo esa obra para la mejora del saneamiento en la playa del Chorrillo y no sirvió para nada, lo dije aquí y lo vuelvo a reiterar.

Los Chiringuitos nos e conectaron, únicamente se conectaron las duchas y fue porque, costas no permitió que finalmente las duchas se conectaran a las escolleras.

Por cierto, yo quería hacerles una pregunta ¿quién gestiona las algas en esta Ciudad?, me gustaría que me respondiese esa pregunta y desde luego, lo que no entendemos es que, la recogida de algas si lo hace Mackerel entre algas y áridos nos cueste al año 800.000 euros, no lo entendemos.

Las algas, son el 90% agua y cuando se deshidrata el 10% que queda restante es polvo, puro polvo, yo tengo una solución donde nos podríamos ahorrar 800.000 euros y no, despilfarrar el dinero intencionadamente como es la impresión que yo tengo.

Cualquier gobernante con sensatez no lo haría, y además quien me garantiza a mí que las toneladas que dice Mackerel que recoge son ciertas, quien me lo garantiza Sr. Carreira.

En cuanto, al Plan de Eficiencia de Energética dónde está el Plan, ese plan que tanto suena a bombo y platillo por los medios de comunicación, a ver si va a resultar que ese Plan de Eficiencia Energética es como el Plan de Movilidad Sostenible que ayer trajimos a este Pleno.

Mucha línea de actuación, muchos objetivos, pero nada se sabe del Plan de Eficiencia Energética. También desde el Grupo Parlamentario Socialista denunciamos el derroche energético de este Gobierno y la ausencia de objetivos claros para reducir el elevado consumo de esta Ciudad en alumbrado. Su Plan de Eficiencia Energética se reduce únicamente a la sustitución de iluminaria por led, aquí está todo su plan.

¿Recuerda usted la biomasa Sr. Carreira? Un leve recuerdo quizás. Aquí trajimos una propuesta para reutilizar las toneladas de pallet que aquí en esta Ciudad se perdían. Digamos que cada kilo de pallet equivalía a 3 o 4 kW, que tenía muchísimas utilidades pusimos muchos ejemplos entre ellos, el calentamiento de las piscinas de los polideportivos municipales, entre ellos el secado térmico de los lodos, ustedes la votan a favor dicen que lo están haciendo, le interpele cómo, cuándo, dónde, desde cuándo lo están haciendo y usted me dice “que desde siempre”.

Solicito información sobre la biomasa, y nada de la biomasa nada aparece, de la biomasa no se está haciendo nada, nada. Ustedes lo único que están haciendo sobre la biomasa es permitir que se llevan furgones completos de pallet a Marruecos, ellos sí saben el valor que tienen ese material, ellos sí conocen el valor que tienen ese material. Tanto es así que son los únicos que están haciendo por la Biomasa en esta Ciudad.

Por el contrario, su Gobierno prefiere gastar 100.000 euros en combustible anual para el calentamiento de piscinas de los polideportivos municipales. Entiendo que, sabrá que a primeros de ellos se va a prohibir el uso de bolsas de plástico, han previsto ustedes que van hacer o lo van a dejar para ese momento, o le vamos a decir a Europa no nos habíamos enterados o que no nos habían informado.

De alumbrado público mejor no voy a hablar, todavía tengo esperanza que ustedes coloquen la luminaria que, pagaron en Jáudenes que debieron perderse Sr. Carreira como el barco del arroz.

Los árboles esos seres maravillosos que, nos aportan tanto beneficio lo sabemos todos menos ustedes. En el Pleno anterior, usted se comprometió a acabar con la mutilación que sufren y como todos sus compromisos se ha quedado en nada, hace un par de días pudimos comprobar como esas mutilaciones continúan, como un nuevo Eduardo Manos Tijeras transformaba los árboles en muñones, hace pocos días además talaban la yuca de Plaza de África en base a qué, qué justifican ustedes para talar esa yuca. Están infectando, hay un nuevo insecto que estén afectando a las yucas. Usted de árboles no sabe nada, nada, y hasta ahí lo único que sabe es comprarlos, y hasta ahí su dilatado conocimiento respecto a los árboles.

Podría hablarle de los contratos, y le voy hablar, contratos que salen a licitación pública que los ganan empresas de la Península que, finalmente lo ejecuta la empresa que tiene adjudicado el alumbrado público en esta Ciudad, y hasta ahí parece todo legal, todo normal pero no es ético, y no es ético cuando esa empresa lo hace, ejecuta el contrato con personal

de esta Ciudad, con recursos de esta Ciudad, y con vehículos que paga esta Ciudad y eso es un flaco favor a los pequeños y medianos a los que ustedes se les llena la boca apoyando. Porque gracias a eso, hay muchas empresas en esta Ciudad que están cerrando, obviamente no pueden competir con la Ciudad, eso se llama Sr. Carreira competencia desleal usted lo está permitiendo en su Consejería.

No quiero, acabar mi intervención sin hablar de los Fondos FEDER, hace unos días leía que Europa le ha dado un toque a Melilla por no cumplir con los objetivos para, esos fondos que ellos envían los objetivos medioambientales, es cierto que la mayoría de esos fondos no lo gestiona su Consejería, pero, usted debería preocuparse mucho sobre lo que se hace respecto al medioambiente con esos fondos.

Y usted ahora me dirá lo que, usted quiera en su turno de palabra, pero yo tengo muy claro, mis competencias, mi responsabilidad y mientras su Consejería siga en la parálisis permanente que siga y mientras su Consejería siga congelada y, haciendo de todo menos cosas por el medioambiente esta diputada que le habla seguirá criticando su gestión”.

Sr. Carreira Ruiz: “Le voy a dar breve respuesta de cada una de las cosas que ha manifestado.

Publicación de contenedores, lo decide una dirección facultativa que está formada por técnicos que saben más que usted.

Los camiones en las playas, que usted también ha denunciado lo supervisan técnicos que de esto saben bastante más que usted. En las playas no se ha hecho nada solo para usted. ¿Qué costa ordenó que las duchas no vertieran a las escolleras? ¡no! ¡fui yo!

En respecto de las algas, despilfarrar el dinero pregúnteselo usted a los vecinos que sufrieron las consecuencias de las plagas de algas, si usted está de acuerdo en que la dejemos como estaban pues lo dice claramente y punto. Y si no, cuéntenos cuál es su solución.

Plan de eficiencia energética, ¿qué no hemos hecho nada? Bastante más de lo que usted soñó, concretamente el ahorro de ese derroche que usted dice en estos momentos pasa de los 205.000 euros anuales para esta Institución y cuando el plan esté terminado que, lo estará a pesar de usted, el ahorro será de 1.200.000 euros en el gasto de energía, por lo tanto, habrá una clara apuesta por la Eficiencia Energética.

¿Las bolsas de plástico? Traeré una ordenanza al Pleno que, la prohibirá. Su Grupo ya la ha recibido usted no se habrá enterado.

¿No entiendo de árboles? Usted tampoco, yo no he venido aquí haciendo una oposición de experto en árboles. Yo no sé qué, oposición ha hecho usted para ser tan entendida. En cualquier caso, le quiero decir que, la Consejería de medioambiente cuando se incumpla la normativa en materia de defensa de cualquier ser vivo, abre el expediente correspondiente, aunque se a otra Consejería cosa que vamos hacer, a pesar de usted.

¿Contratación pública?, yo no llevo contratación pública, ni quiero saber nada de ellas, se entera, es mas en aquellos sitios donde tengo capacidad, competencia y autoridad delego la contratación pública a los miembros de la oposición y si no que me lo recriminen aquí los

compañeros presentes. Las mesas de contratación, en donde yo tengo alguna capacidad de contratación que es, en las sociedades que yo dirijo le doy a la oposición la capacidad de formar la mesa, por lo tanto, no quiero saber nada de contratación pública, ni de quien gana los contratos de quien los pierde. A usted parece que eso le interesa más que a mí.

En FEDER hay una línea que es la huella del carbono como usted sabe, y, además, el FEDER tiene un peso específico por las condiciones de Ceuta, extrañas a mi juicio de Ciudad más desarrollada que hacen que, la financiación del FEDER se dedique concretamente a cuestiones medioambientales, pues el porcentaje que establece el FEDER se dedica exactamente a eso”.

Sra. Miaja Chipirraz: *“ Dice usted que yo critico pero, que de ahí no paso; eso no es cierto, eso no es cierto, yo crítico y apporto soluciones otra cosa es que, usted como no sale de usted ni de su Consejería no quiera reconocerlas pero, yo crítico, denuncio y apporto soluciones, dice qué si tengo soluciones a las algas, pues sí tengo soluciones a las algas como para otras muchas cosas, cuando usted me pida colaboración yo estaré dispuesta voy a estar con usted, ahí voy a estar con usted y lo hago yo creo que lo hago, crítico y apporto soluciones.*

Dice que, si tengo soluciones a las playas ¡sí! A las algas perdón, hay un llano a en la playa bajando de Sta. Catalina, le he vuelto a decir que las algas el 90% es agua, deshidratemos esas algas como hacen muchas ciudades españolas, deshidratar las algas ahí no hace nada, ese llano no sirve para nada, deshidratémosla, no es ninguna tontería, esa alga se deshidrata y se convierte en polvo y ahí tenemos un llano para deshidratar toneladas de algas y ahórranos 800.000 euros que no es baladí, esto no es el chocolate del loro, 800, 600 entre arenas, algas en fin.

Preocúpese, por favor, y a ver si me puede responder, reitero si usted me garantiza que las toneladas que dice que pesa Mackerel son ciertas. Mire ustedes tienen la manía de colgarse las medallas cuando sale bien, y cuando sale mal o no tienen respuestas ¿de quién es la culpa? De los técnicos, los técnicos siempre es ese muro contra el que, golpean todos los balones, ahí están los técnicos totales son ellos los que deciden la ubicación de los contenedores, son ellos los que deciden cuantos contenedores se colocan, son ellos quienes deciden los árboles, son ellos quienes deciden dónde colocar los árboles, siempre los técnicos que suerte tienen los técnicos que lo deciden todo, todo. Eso no es cierto, yo me he preocupado de hablar con muchos técnicos, de Obimasa, Obimace, Fomento porque es el área que me tienen asignada en mi partido y me ocupo y me preocupo y los técnicos no dicen lo mismo.

Los técnicos dicen muchas veces que, ellos aconsejan una serie de cuestiones y que ustedes son finalmente quienes deciden si aceptan o no aceptan esos consejos.

Dice que, usted ha hechos muchas cosas por las playas, no me da ningún ejemplo, yo no entiendo de árboles Sr. Carreira, pero, sabe la diferencia que hay entre usted y yo, que yo no soy la Consejera de medioambiente. Eso es una gran diferencia, si yo fuera la Consejera de medioambiente probablemente me hubiera puesto manos a la obra y me hubiera ocupado o preocupado de saber que, tipo de árboles son mejores o peores y cuál es la ubicación correcta de ellos. Sí que, es cierto con el apoyo y la ayuda de los que entienden, de los biólogos, de los técnicos. Pero siendo yo Consejera de medioambiente, no se colocan árboles de grandes dimensiones en una acera de 3 metros, eso se lo garantizo yo Sr. Carreira, porque

si yo lo hiciera Sr. Carreira me costaría dimitir esta Diputada que le habla no es la única que crítica su gestión, ni siquiera la única crítica que recibe a su gestión se hacen desde mi Grupo. Todos y cada uno de los Diputados que conformamos esta oposición Sr. Carreira todos en algún momento de su legislatura hemos criticado su gestión, en algún momento y eso debe de ser que no es nada subjetivo lo que yo le comento.

Únicamente decir, usted hoy no ha vuelto a contestar mi interpelación eso ya lo ha tomado usted, no sé si es una manía o yo no me explico bien o usted no me quiere entender, o es muy temprano, no lo sé, la cuestión es que usted no me acaba de responder las interpelaciones que yo le hago.

A usted, finalmente demuestra una vez más que a usted le preocupa el medioambiente tanto como, a cualquier de nosotros los colores de la bandera de la Conchinchina Sr. Carreira, a usted no le preocupa nada del medioambiente y por eso, el medioambiente en esta Ciudad funciona mal, peor y cada día desaparece mucho más de la agenda política de este Gobierno.

Y de voy a decir una cosa Sr. Carreira, utilizando un símil futbolístico le voy a decir una cosa, usted no es un mal jugador, pero usted no está jugando en la mejor posición es más cuando este Presidente hizo los últimos cambios yo esperé, un cambio en su Consejería no le voy a decir que, esperé que le echaran del Gobierno porque le estoy diciendo que usted es un buen jugador, se lo estoy reconociendo. Pero esperé alguien que le importara más el medioambiente, que demostrara más sensibilidad con el medioambiente, alguien con menos canto de sirena y más actuación y más ganas de trabajar por el medioambiente Sr. Carreira.

Así que, no le voy a decir nada más, yo creo que está muy claro todo, no tiene respuesta mi interpelación porque lo que yo le estoy diciendo no tiene ningún tipo de defensa. Así que, piénselo y haber que podemos hacer”.

Sr. Carreira Ruiz: *“Yo discrepo sí que, le he dado respuesta a su interpelación lo que pasa es que yo he utilizado bastante menos tiempo, porque yo creo que para decir las cosas bien no hace falta tanto rollo. Pero bueno cada uno se expresa como Dios le ha dado a entender y, a mí me parece que el castellano es un idioma que con palabras concretas transmite mucho más que soltar un rollo que, al final no conduce a nada.*

Pero es verdad que, hay algunas cosas que no le he contestado, pero también pensaba contestárselas que para eso hay dos veces.

Dice usted que, que si yo garantizo que las toneladas que entran en Mackerel son las que entran, no yo no, lo garantiza un servicio de esta casa que se llama el Servicio de Industria porque yo no me dedico hacer las funciones que no me han encargado, ni soy funcionario, ni soy técnico, ni es mi función certificar nada, yo tengo que procurar que las que tienen encomendadas esas funciones que son los funcionarios hagan su trabajo y de eso créame que me ocupo.

Segunda cuestión que usted dice; “nos escudemos detrás de los técnicos” yo me excuso detrás de nadie, mi responsabilidad es política, mi responsabilidad termina donde termina la elaboración del presupuesto. Y claro que usted diga que yo no me ocupo del medioambiente cuando es la Consejería que, ha tenido el mayor crecimiento desde el punto de vista económico pues bueno, tan bien será que no se ha leído ni el presupuesto.

En cualquier caso, los técnicos no aconsejan como usted ha dicho, eso no son técnicos, esos son consejeros aquí el que da consejos soy yo, los técnicos hacen informes razonados, técnicos, jurídicos o de la especialidad que tengan, pero, para consejos no están los técnicos ni para darlos, ni para recibirlos sino para hacer su trabajo. Por lo tanto, eso que usted dice; “yo me reúno con técnicos y dicen que a ustedes les aconsejan” a mí no me aconseja nadie a mí me mandan informes y en algunos casos de varios folios que, tengo que entretenerme en leerlos. Y tengo que hacer caso de lo que dicen los técnicos porque si no sería usted la primera que me diría que me estoy saltando por encima, a los especialistas porque yo no tengo ni idea de nada de esto y a lo mejor hasta tendría usted razón.

Usted dice que; usted garantiza que no colocaría árboles de grandes dimensiones en ninguna calle, yo tampoco he colocado ninguno, se lo garantizo como Consejero de medioambiente, ni uno, ni va a pasar, así que, en eso empatados, ahora no me hable usted a mí de lo que pasó cuando era alcalde Fráiz.

Yo le garantizo, usted habla muy personalmente, usted me garantiza que el Partido Socialista cuando ha gobernado en esta Ciudad tampoco ha hecho eso, pues yo también era muy pequeño cuando pasaban esas cosas, créaselo usted, exactamente igual de chico, aunque usted se crea que he estado aquí siempre, no es verdad. Mire le voy a decir una cosa porque además quiero que lo sepa usted. A mí no me acuse usted de algo que, usted se pues sí por poner árboles mal puestos, nosotros estamos aquí gobernando porque lo hacemos todo mal, claro al Sr. Vivas le ha puesto el Espíritu Santo.

Críticas a la gestión dice usted que, hace todo el mundo, pues si es normal, pero usted que se cree que yo vengo aquí a recibir alabanzas de ustedes. No estaría bueno, yo me empezaría a preocupar cuando ustedes los doce que están ahí dijeran que bien lo está haciendo el Sr. Carreira y el que más se preocuparía sería el Sr. Presidente, y este se ha pasado al enemigo claro cuando todos hablan bien de él es porque está haciendo algo mal. Pues naturalmente es normal que, critiquen y además le voy a decir una cosa, es que yo tampoco presumo de hacer las cosas bien, es que todo el mundo está sujeto a críticas porque, todo el mundo comete errores, se les olvida cosas, porque la gestión es absolutamente imperfecta, la mía, la suya, usted dice; “que en su partido le han dado no sé cuántas competencias”, y seguramente que usted hace las cosas muy bien. Bueno pues a mí en mi partido no me han dado ninguna competencia me ha dado el Sr. Presidente, en este Gobierno y hago algunas cosas bien, otras regular y otras mal estoy absolutamente seguro. Pero, créase que interés le pongo, créaselo, de verdad eso de que usted se crea de que yo, no tengo ganas, no me preocupa el medioambiente, esa consideración tan subjetiva que hace usted al final para cerrar su interpelación, diciendo; “usted no tiene ningún interés en la agenda medioambiental” si yo lo haría mejor pues, Sr. Presidente póngala a ella, francamente que quiere que le diga tampoco me preocupa mucho ya a estas alturas tampoco me preocupa mucho a estas alturas quien sea el Consejero de medioambiente sino, que la agenda medioambiental este bien dotada eso sí me preocupa este aquí o este en donde está usted.

La Biomasa, una cosa que a usted le preocupa. Mire antes de tomar ninguna decisión primero hay que estudiar un poco y echar unos cuantos números, es verdad que en Ceuta no solamente hay muchos pallet, sino muchos restos de biomasa de árboles de podas y de lo que no se quita, que sería bueno que además clareemos nuestros bosques pero, todo eso necesita recursos, créase que he encargado un estudio exhaustivo de las posibilidades que tiene la biomasa en Ceuta, se lo he comentado en varias ocasiones al Sr. Presidente no se todavía si tenemos la masa crítica suficiente no ya para que, la biomasa no nos cueste dinero,

que esto es lo peor de todo y ahora le voy explicar porque, para que vea hasta donde me preocupa el asunto.

Si la biomasa puede ser una solución a nuestros problemas energéticos porque además, de que es una posibilidad lógicamente lo que tampoco nos podemos embarcar a mi juicio, podré también estar equivocado, es en una operación en la que hagamos más cara la energía pero, en todo caso créase que he encargado un estudio exhaustivo en ese sentido, pero, por qué digo que por lo menos no nos costase, pues porque mire yo estoy mandando muchas toneladas en este momento a la planta de transferencias y estoy pagando 103 euros por toneladas de biomasa de pallet y me parece que por lo menos que no, nos costara dinero ya sería un avance.

Por lo tanto, estoy preocupado en todos los frentes que la biomasa tiene no solamente desde el punto de vista de la producción de la energía, que desde luego es una energía limpia que lo comparto con usted, si fuera posible implantarla en Ceuta pero, le aseguro que, lo que no es rentable no va a funcionar jamás, y lo que, no voy hacer o por lo menos no voy a proponer lo dejo ya en manos de ustedes es crear una estructura municipal que se dedique a estas cosas porque, todas las cosas que los Ayuntamientos hacen o las Administraciones Públicas hacen cuando se meten a empresarios a mí me parece que suelen funcionar mal. Pero si existe rentabilidad le aseguro que lo promoveremos, y en segundo lugar haremos unas actuación, con carácter casi inmediato para licitar un nuevo contrato de la planta de transferencias que, tenga en cuenta el valor de la biomasa y nos la descuenten de los costes de que en este momento nos está costando porque, creo que eso sí puede suponer un ahorro importante para esta administración, aunque, no aprovechemos esa biomasa desde el punto de vista su utilización para la obtención de energía pero por lo menos sí la aprovecharemos desde el punto de vista de que, tiene un valor y de quien sepa valorizarla por lo menos repercuta y le pague a Ceuta el valor que tiene la misma.

Por lo tanto, créase que sí estoy trabajando en ese sentido, le agradezco lo de buen jugador, no aquí no se viene a jugar, se viene a trabajar, pero yo sé que usted me lo ha dicho con buena intención, y que en el sitio equivocado pues deje usted que se el Sr. Presidente quien lo decida, respetemos sus decisiones cuando él quiera que me cambie o me mande directamente a la puñeta porque, también le digo una cosa después de tanto tiempo pues uno ya está dispuesto a aceptar absolutamente todo.

Y termino diciendo, hay mucha gente que se cree que yo llevo 20 años aquí en esa casa en la política y no es verdad, yo he estado muchos años fuera lo que pasa es que ninguno de ustedes parece que se ha enterado y reivindico el tiempo que he estado, pero, no me reivindico en ustedes el tiempo que no he estado porque, eso es injusto absolutamente. Mientras yo no he estado algunos de ustedes sí estaba, y yo he vuelto encantado a colaborar con el Sr. Vivas pero, también me iré encantado cuando el Sr. Vivas me diga se acabó la colaboración me iré encantado se lo puedo asegurar, no le tengo a esto más apego que el que hay que tener y me gusta la Consejería de Medioambiente y Sostenibilidad porque, creo que se puede hacer muchas cosas y si usted me quiere ayudar, ayúdeme le aseguro que su ayuda la recibiré de modo extraordinariamente positiva”.

2.2.- Interpelación presentada por D. Juan Luis Aróstegui Ruiz, diputado del Grupo Político Caballas, relativa a diversas cuestiones sobre la implantación de un nuevo servicio de limpieza pública.

Sr. Aróstegui Ruiz: *“Vamos a ver si somos capaces de debatir este asunto más allá del enfrentamiento previsible lleno de apelaciones innecesarias cuanto menos.*

A nosotros este es un asunto que no preocupa mucho, y nos gustaría que el Gobierno se lo pensara dos veces. Estamos hablando de un contrato que pasa a ser el cuarto contrato de la Institución, limpieza, agua, la planta de transferencias y ahora el nuevo de limpieza viaria, 4 millones de euros anuales por 4 años más 2 prorrogables, estamos hablando de una decisión que va a costar 20 millones de euros.

Ustedes pretenden hacer un contrato del que todavía no se conocen detalles, pero, si la cantidad y que viene a significar que vamos a invertir 11.000 euros diarios más en limpieza pública. Yo pienso que ustedes esto lo han hecho de manera o precipitada o atolondrada o desesperada, y lo intentaré explicar.

Hemos pasado de presumir de escobas de oro a tener todas las semanas, todas las semanas un bochinche ha cuesta de la limpieza esto, es así, llevamos desde el año 2013 hablando de la limpieza sin parar, todos los días, todas las semanas, todos los plenos, algún partido, alguna asociación, alguien manifiesta disconformidad, el Gobierno reacciona y claro ustedes supongo que preocupado por esto han llegado a la conclusión, sea como sea es poner más dinero. Han intentado, han modificado el contrato de una manera un tanto osada, con menos de 2 años de duración, lo han modificado en un 10%, están ustedes fruto de la desesperación intentando hacer cualquier cosa para que, la Ciudad recobre el estado de limpieza y han llegado a conclusión de que, lo que hace falta es más dinero. Y quizás la conclusión es equivocada, a lo mejor ustedes deberían replantearse que a lo mejor hay un error de partido en el razonamiento, ustedes han dicho; “ el contrato se hizo en un momento de crisis, se hicieron unos recortes necesarios, las consecuencias es un pliego que no está del todo bien, dinero insuficiente, ciudad sucia” la siguiente línea argumental es que, los ciudadanos de Ceuta “ se han vuelto incívicos y que además hay unas condiciones especiales que hacen que haya una importación de basura”.

Esto tiene errores en el propio planteamiento, errores de lógica porque todo esto también pasaba los ciudadanos de Ceuta eran los mismos hace 4 años, si eran cívicos o incívicos lo eran también hace 4 años. La frontera está en el mismo sitio que hace 4 años, esas variaciones que usted considera muy importante a lo mejor no lo son tanto, usted cuando discutía ayer con la propuesta de Ciudadanos decía; “ es que, el polígono del Tarajal (que obviaba decir que tienen ustedes destacadas 60 personas de una empresa municipal allí para hacer esa limpieza en concreto)” a lo mejor es que hay un error de planteamiento a lo mejor lo que hay es un error de planteamiento, a lo mejor el problema no está en que los ciudadanos de Ceuta sean incívicos, en que la frontera sea la que es, a lo mejor es que las cosas no está funcionando bien. Usted de eso ya tiene pruebas.

Y claro que, ustedes por una entre una “desesperación” tomen una decisión de un contrato que después, no hay quien lo rescinda y nos hipoteque como mínimo 4 años a pagar esa cantidad no parece poco responsable.

Ustedes dicen: “Vamos hacer exclusivamente como objeto del contrato aquello que no

esté en el pliego de condiciones” pero ¿han evaluado ustedes eso? Que es lo que no está en el pliego de condiciones y en que, dimensión.

Le recuerdo algunas cosas colaterales, ustedes tienen en su planificación anual de los planes de empleo casi el 40% de los trabajadores destinados a programas medioambientales y hacen bien, es razonable, se hace aquí y en todas partes, todo lo que sea el cuidado del medioambiente es bueno se sale de las capacidades presupuestarias y se apoya con los planes de empleo, en cualquier lugar y aquí también, está muy bien que los planes de empleo se dediquen a conservar el medioambiente. Pero si usted ya eso lo contrata difícil, tienen ustedes unas brigadas verdes 155 personas 3,5 millones de euros anuales que se dedican también al entretenimiento, cuidado y limpieza de las barriadas de la Ciudad, el objeto social si usted sigue restando se le va a quedar en limpiar alguna pintada y, esto es difícil justificarlo con 11.000 euros diarios.

Pero es que, además imaginemos situaciones un tanto rocambolescas pero que, pueden suceder. Imaginemos que la licitación la gana la misma empresa que tiene el servicio de limpieza viaria, ¿qué puede suceder, ¿no? Estoy explicando las dificultades posteriores de coordinar y diferenciar dos servicios que en el fondo se llaman limpieza pública viaria lo pone así en su pliego de condiciones Sr. Carreira, Servicios Complementarios de Limpieza Pública Viaria, pero en cualquier caso todavía a pesar de que el pliego de condiciones no es público sí está ya cuantificado, usted lo han traído de una partida presupuestaria, yo digo las decisiones que ustedes hacen, hay un borrador de pliegos de condiciones, hay una partida presupuestaria si nada de esto vale dígalos usted y yo me alegraré mucho.

La conclusión es que, ustedes van a contratar por 4 millones unos servicios de dudoso objeto social para hacer algo que, ya se hace por otras vías y que puede ocasionar un problema grave de colisión de actividad entre el contrato actual y el contrato futuro.

A nosotros nos parece que, esto es un tremendo error, pero los errores se complican cuando son caros, uno se puede equivocar, ¡claro que sí! Y yo incluso pienso que la intención de que mejore la limpieza es compartida por todos, ahora estamos hablando de un error que nos encadena 4 años a pagar 11.000 euros diarios. Entonces las cosas hay que pensarlas de otra manera Sr. Carreira, las cosas hay que pensarlas más y mejor, porque, es muy probable que lo que usted pretende con ese contrato ya tenga medios para hacerlo y es muy probable que usted se haya equivocado en el planteamiento del por qué la Ciudad está sucia, ustedes discutían ayer una cuestión sobre el incivismo y sobre la actitud de las personas. Hay una cosa que está estudiada que, psicológicamente en los lugares limpios la gente tiene reticencia a ensuciar y en los lugares sucios la gente se relaja, si usted va por una calle que esta impoluta y perfecta y lleva un papel y da reparo, si usted va por una calle sucia y descuidada, se produce una espiral la suciedad genera suciedad y la limpieza genera limpieza, a lo mejor hay que ir al punto de partida, por qué la Ciudad no está como debiera estar y a lo mejor ahí encontramos una solución al problema y esa solución nos ahorra 4 millones de euros que, puede usted dedicar imagínese la lista tan larga de cosas que se puede hacer.

A nosotros nos parece que, cargar más los presupuestos con esto es un tremendo error de ahí el motivo de la interpelación que usted explicara las razones que hay detrás de este contrato si ¿usted está convencido?, ¿qué pretenden hacer?, y sobre todo nos gustaría que esto lo pensarán con más detenimiento”.

Sr. Carreira Ruiz: “Para no querer entrar en consideraciones más que políticas, usted

ha dicho que nuestra decisión es precipitada, atolondrada y desesperada, bueno lo de precipitada se lo puedo aceptar, pero, lo de desesperada no y lo de atolondrada menos, ni estamos desesperados, ni estamos atolondrados a veces nos precipitamos eso es verdad.

En este caso, hemos tenido mucho tiempo para reflexionar yo creo que todos además no solo el Gobierno sino todos, aunque a veces la cascada de declaraciones, de unos de otros y de todos los demás hacen difícil la reflexión de verdad, porque, yo creo que se compaginan intereses a veces como usted ha dicho político porque si esto va a ser un debate político pues tampoco hay que, rehuir el debate político con los intereses generales y los intereses políticos a veces no son coincidentes con los intereses generales porque, hay quien piensa que cuanto peor mejor y otros pensamos cuanto mejor peor que también es un interés político lo que, pasa es que en este caso me parece que es más coincidente con el general.

En cualquier caso, quiero decirle que y esto ya lo discutimos usted y yo el otro día en un programa de un medio de comunicación. Quiero decirle que, a mí me hubiera gustado que el pliego por el que se adjudicó el contrato de Trace se pudiera cumplir en su totalidad, en su integridad en todo su articulado. Ya le he dicho que a mí me gustaría eso porque, eso solucionaría muchos problemas y además no supondría para nadie enriquecimiento injusto porque, los precios del contrato están perfectamente definidos en la adjudicación de Trace es decir lo que, cuesta cada cosa, lo que cuesta un barrido, lo que cuesta tal, está absolutamente definido los precios unitarios, el contrato de Trace contenía una previsión a pesar de que se hizo en un tiempo que yo defino como economía de guerra, pero, tenía una previsión inteligente y es que se podía ampliar los servicios extraordinarios lógicamente acotándolos a los precios unitarios cuando la situación económica financiera de la Institución mejorase, para qué, para no tener que licitar otro contrato, para no tener que hacer contratos extraordinarios, para no tener que hacer nada extraordinario, lo tenía previsto el contrato. Eso al final no se ha podido aplicar pero, en todo caso era una previsión insisto a mi juicio inteligente y que venía a dar respuesta, no solamente a la situación de partido, a la situación inicial en la que se adjudica ese contrato sino, las posibles eventualidades futuras de mejora de la situación económica financiera porque, en lo que sí está claro, es que cuando aquí esta Urbaser se gastaba bastante más, eso es cierto, yo no aspiro ni a escobas de oro ni de plata ni de bronce, lo que aspiro es que el servicio se preste razonablemente bien y que los ciudadanos estén satisfechos dentro de que, todo el mundo no va a estar del todo satisfecho porque además hay momentos puntuales en que, las cosas no funcionan bien, luego mejoran en fin estas cosas son normales en un contrato vivo, en un servicio que se presta además a la vista de todo el mundo, a la intemperie a la vista de todo el mundo y, por lo tanto está sujeto a la crítica de todo el conjunto de los ciudadanos permanentemente, no de ustedes o de nosotros sino de todos los ciudadanos.

Por lo tanto, es un servicio que se presta con más dificultad que otros servicios que se hacen, no digo que ha escondidas, pero en despachos no se ve lo que pasa, solo se ve el producto final. Aquí no, no solamente se critica que una calle se haya limpiado mal, sino hasta la hora en la que se limpia, como se hace, por qué, porque se está haciendo a la vista de todo el mundo y nunca llueve a gusto de todos.

Pero, lo que le quiero decir, es que bueno el pliego al final se ha manifestado insuficiente, pues porque no se puede aplicar en su totalidad y yo ya no entro a juzgar quien lleva razón o quien no lleva razón, simplemente me limito a exponer los hechos y los hechos son tozudos, es decir si no se puede aplicar el pliego en su totalidad tenemos un problema por qué, porque no podemos dar respuestas en su totalidad a las necesidades o las nuevas

demandas que tienen los ciudadanos.

Segunda cuestión, es verdad yo comparto con usted que todo no tiene que ser gastar dinero, si esa reflexión también la hemos hecho, si el gasto hay que intentar restringirlo entre otras cosas porque no nos queda otra. Ya no es una cuestión de gustos ni es una cuestión esto no es una opción, el gasto hay que intentar restringirlo porque es una responsabilidad en este caso de cualquier Administración Pública de restringir gastos porque además todos sabemos que tenemos unos compromisos que cumplir con la Unión Europea en materia de contención del déficit, por lo tanto, el gasto público en este momento es una cosa que hay que mirar con mucho cuidado. Por lo tanto, que tiene que establecer un presupuesto, establecer prioridades, es decir si me tengo que gastar más en esto lo tendré que quitar de algún sitio. Este Gobierno cree que, los servicios públicos esenciales tienen que ser un objetivo básico, lo ha creído siempre pero quizás en este momento no es que lo crea con más fuerza, en este momento quizás haya más posibilidades económicas financieras que las había en otro momento.

Teníamos planes de empleo cuando este contrato complementario existía, es que acaba de finalizar, estaba contratado por Procesa y lo lleva una UTE, Fomento o Urbaser, y tenía cada 6 meses 90 trabajadores adscrito al contrato creo, estoy hablando a groso modo, creo que más o menos y se dedicaban a estas cosas a limpiar solares, vaguadas, escombreras, en fin todas estas cosas que de no haberlo hecho pues hoy estarían en muchas peores condiciones, aun así y después del ingente trabajo que yo, un día tuvo la oportunidad de relatarles aquí a ustedes pues, todavía hay muchas cosas que sé que están en un estado que no nos justa.

La cuestión es, ¿ha crecido el incivismo en Ceuta? Bueno en Ceuta ha crecido la población primera cuestión, segunda cuestión no me diga usted que, la frontera y existía hace 5 años porque vamos ayer discutimos, usted ayer nos contó cómo estaba la frontera, eso no pasaba hace 5 años, hace 5 años ningún Delegado del Gobierno tenía que estar permanentemente tenía que estar con el agua el cuello por eso, hoy sí, hoy esta se le pide que se le repruebe en el pleno, fíjese si la frontera a adquirido dimensiones, por lo tanto la frontera tiene un impacto en este momento en el conjunto de la Ciudad de Ceuta no solamente en su zona de influencia pero, en el conjunto de la Ciudad de Ceuta muy importante y ayer lo expliqué, tensiona mucho todos los servicios porque son miles y miles de personas y de vehículos que entran en Ceuta a diario y usan nuestras calles y bueno pues en fin, no sienten el amor que le tenemos a Ceuta nosotros y no cuidan como cuidamos nosotros las cosas.

Yo he visto, Sr. Aróstegui, pero no me lo han contado, ni me han enseñado una foto, ni he visto la denuncia de la policía local, es que lo he visto yo, he visto en la calle desguazando un coche a dos personas que no eran de esta Ciudad y dejando los restos por ahí tirados pero, no una vez muchas veces es que, hay quien se dedica a eso, viene a Ceuta hacer eso, y eso genera luego una cantidad de recursos que hay que escribir para poder dejar las cosas en su estado original que, de verdad cuesta y claro después sale un señor vicepresidente de la Asociación de Vecinos diciendo que yo no hago nada, a pesar de que no sé qué sitio está todo lleno de coches todos rotos y partidos por la mitad y no sé qué, y no sé cuánto, y usted dice; “es que usted se desespera” hombre imagínese no es que me desespero es que algo tendré que hacer, o lo dejo todo ahí como esta.

Al final este contrato, lo que pretende es sustituir al contrato que estaba en vigor y que acaba de terminar, y por qué se le dota económicamente más, porque el otro tenía 2 millones

de euros como usted sabe, este en principio tiene una partida de 4 pero, sabe usted que al final con la licitaciones tampoco se va a quedar en 4 porque va ser una subasta, y no se va a quedar en 4 porque estoy seguro que vendrán las empresas y ofrecerán a la baja que suelen ofrecer últimamente en cualquier licitación pública.

Por lo tanto, no sé si se quedará en 3 o poco más pero el otro contrato tenía en principio 2 millones asignados por qué tiene este más, pues sabe por qué tiene más, porque hay una sentencia judicial que usted conoce perfectamente que dice; “ que por mucho que nosotros queramos fomentar el empleo, si se trata de un servicio de limpieza el convenio es el que tiene los trabajadores de Trace”, y prácticamente multiplicó por dos el coste laboral pues para el mismo número de trabajadores, la previsión que este contrato tenga según me han informado los que han hecho los estudios previos es entre 100 y 115 trabajadores, un poco más de lo que tenía el otro pero no mucho más como consecuencia de que los costes laborales se han incrementado después de esa sentencia judicial.

Por lo tanto, quiero decirle ¿lo qué, estaba funcionando bien hasta hace un mes ya deja de ser necesario? Cuando hay que atender además de la limpieza diaria que eso lo tiene encomendado Trace como usted bien sabe, hay que atender parterres, jardines, cunetas, montes, vaguadas, escombreras, escolleras, y el sin fin de cosas que necesitan en Ceuta atención, además de los planes de empleo, porque los planes de empleo saben usted por qué de dedican a cuestiones medioambientales, porque no se pueden dedicar a otras tareas, porque esta todo tan acotado que no queda otra. Pero, también sabrá usted que no es una empresa especializadas y que, son personas que trabajan en los planes de empleo y que, los planes de empleo están teniendo cada vez más carácter social que de itinerario de inserción laboral entre otras cosas porque también ustedes así lo han demandado y además yo en parte estoy de acuerdo que tienen que tener un carácter social pero claro luego no le podemos pedir el rendimiento que se le puede pedir a quien trabaja en una empresa que, está contratada por nosotros y a la que se le paga unas certificaciones. El trabajo es ingente.

Para terminar yo no quiero dejar en el ambiente que, nosotros le echamos la culpa al incivismo de los ceutíes porque no es verdad, incivismo existe eso es verdad, pero si decimos de los ceutíes parece que todo el mundo en Ceuta es incívico, no es cierto pero, también es verdad que tiene que haber un pacto aquí entre nosotros y en el conjunto de los ciudadanos de apuntar con el dedo a quien es incívico, claro que sí, porque ese es el que nos está haciendo gastar mucho dinero, no es que yo este atolondrado, ni desesperado, ni nada por el estilo.

En cualquier caso quiero decir que, el contrato mi compromiso es traerlo a pleno, usted lo sabe y lo voy hacer, con lo cual hoy estamos como usted ha dicho discutiendo políticamente pero, yo traeré aquí el pliego de condiciones con sus informes correspondientes para que, se discuta en este pleno y se apruebe, si ustedes quieren, yo quiero hacerlo porque quiero que, sea con la máxima transparencia, y a partir de ahí podemos ya entrar a discutir en los detalles más pequeños de lo que sería en sí, el pliego de condiciones y la intención que tiene el Gobierno con este contrato”.

Sr. Aróstegui Ruiz: *“Sobre el asunto del plan de empleo juvenil, creo que esto puede por terminar por contaminar este debate, esto nosotros ya lo criticamos aquí en el pleno, lo haré de manera muy resumida.*

A nosotros no, nos parece moralmente aceptable que ustedes hayan sustituido el

fondo por la forma. Cuando aceptaron incluir el plan de empleo juvenil, aceptaron en los presupuestos 1.800.000 euros no llegaba a los 2 millones, se discutió cual era la manera mejor o legalmente posible de hacerlo y al final después de mucha discusión se llegó a la conclusión de que este era un instrumento al menos legal y posible, ahora ustedes se han quedado con el contrato y han quitado el plan de empleo juvenil. Esto nos parece al menos a nosotros inaceptable, pero, no por nada sino porque el paro y en especial el paro juvenil 72% nos parece una prioridad que ustedes de alguna manera han descalificados con esta decisión.

Si ustedes creen y están convencidos, de que ese contrato que se hizo para poder instrumentalizar el plan de empleo, debería seguir, de haber mantenido las cantidades correspondientes para otros planes de empleo y no sustituir una cosa por otra. Nos parece para nosotros desde luego un error inaceptable.

Usted vuelve otra vez, insiste en su argumentario de no es suficiente, el contrato de limpieza tiene 17 millones de euros y 400 trabajadores para limpiar una Ciudad de 85.000 habitantes. Esto hay que mirarlo yo diría con más rigor, y muchas veces, y es verdad que la limpieza es un servicio que como es visible y todo el mundo opina pues, nos dejamos guiar un poco por las intuiciones, sensaciones, por los comentarios, ¿ustedes están convencidos de que 17 millones de euros y 400 de trabajadores no se puede limpiar esta Ciudad suficientemente bien? Nosotros estamos convencidos de lo contrario, nosotros creemos que esta Ciudad se puede limpiar con 400 personas y 17 millones de euros suficientemente bien. Y aquí hay un punto de discrepancia que no podemos resolver desde el punto de vista político.

Esos servicios complementarios que, usted dice que los planes de empleo que se podrían hacer, yo le digo con los planes de empleo, las brigadas verdes además de otras iniciativas como el caso específico de la frontera Obimace que a nosotros nos parece recursos suficientes para, esas pequeñas tareas que están al margen del contrato estrictamente considerado y que, por lo tanto, no son objeto desde el punto de vista de un nuevo contrato. Usted ha dicho creo entenderle que, el contrato va a salir a subasta y, el órgano de contratación va a ser el Pleno de la Asamblea, por lo tanto, tendremos ocasión de discutir el pliego y ocasión de discutir o mejor dicho de aprobar la adjudicación.

Lo cual, nosotros nos alegramos porque nos parece un signo de transparencia positivo, le tomamos la palabra y esperamos que así sea”.

Sr. Carreira Ruiz: “Si yo le ratifico lo que, usted acaba de decir, pero, esto yo ya le lo había dicho a usted en varias ocasiones quiero decir, el órgano de contratación va a ser el pleno y el pliego va a venir al pleno y por lo tanto se autorizará el pliego aquí y se adjudicará aquí, previo el dictamen de la mesa de contratación correspondiente que no vamos a ser ninguno de nosotros porque usted sabe que la mesa de contratación son funcionarios. Pero ellos serán los que nos eleven la propuesta y aquí discutiremos con los informes que hayan hecho unos y otros.

Yo no quiero insistir más en el asunto, quiero decirle que para el Gobierno las prioridades son, los servicios públicos más el empleo 100 o 115 empleos no es desdeñable tampoco Sr. Aróstegui no es que lo hagamos por generar 115 empleos sino que son necesarios entre 100 y 115 empleos para prestar este servicio por lo tanto, al final estamos prestando un servicio complementario que no tiene nada que ver con la limpieza viaria insisto, pero insisto además de modo determinante para que quede muy claro y, generamos empleo en la Ciudad que ayer lo remarcaba también un poco el Sr. Varga en una de sus mociones

que, se está convirtiendo desde luego en una actividad económica importante pero, también es verdad que el medioambiente en este momento está siendo motor de muchas actividades económicas, en todos los sitios la gestión de residuos está convirtiéndose en una fuente económica importante y de empleo.

Pero para nosotros la prioridad es el servicio la prestación del servicio, son muchísimas cosas que usted ha calificado de pequeñas y yo le digo que son colosales no pequeñas, si somos capaces porque este contrato, por ejemplo, contendrá obligaciones de tener una brigada vertical adscrita al contrato para la limpieza de nuestras escolleras. ¿sabe usted la labor colosal qué hay que hacer por ejemplo para limpiar todas las escolleras y las playas del Recinto? ¿usted cree que eso lo puede hacer el plan de empleo? No, es que no se trata de recoger una lavadora un día, no, no se trata de hacer un trabajo exhaustivo y luego después es verdad, de intentar una vez más nuestras playas y escolleras se conviertan en lugares donde la gente vierte, determinadas personas porque si digo la gente estoy generalizando y sería injusto, algunas personas acaban echando enseres y todos los restos de cosas que le sobran en su casa.

Por lo tanto, quiero decir que a nuestro juicio esto es un buen planteamiento que, además es reversible, si la situación de Ceuta mejora no habrá que incurrir en este gasto, si yo lo que quisiera es que costara todo bastante menos, por qué, porque fuera entre todos de conseguir que lo que hacemos se mantenga, ese es el ideal, pero de momento hoy en día Sr. Aróstegui me pesa también a mí, a usted también le pesa, pero me parece que no nos queda otro remedio. Ahora eso sí, ya les anuncio que probablemente en el próximo pleno porque hemos mandado la nueva ordenanza de medioambiente se les ha mandado a los Grupos Políticos según me ha informado el Director General de Medioambiente se lo hemos mandado a diferentes áreas para que informen policía, sanidad, en fin una serie de áreas que es obligatorio que informe sobre la misma, a ustedes también a los Grupos Políticos a pesar de que todavía no está convocada ni la Comisión para que tengan tiempo de estudiarla, analizarla, porque nos parece que puede ser un instrumento bueno al servicio de esta causa, porque, hay que actualizarla, modernizarla y además hay que utilizarla como herramienta de trabajo en beneficio de nuestro”.

2.3.- Interpelación presentada por D^a Fatima Hamed Hossain, portavoz del Grupo Movimiento por la Dignidad y la Ciudadanía de Ceuta, relativa a explicar si se ha reclamado a ACUAES las cantidades que no ha abonado por el traslado de fangos a la Península.

Sra. Hamed Hossain: “Efectivamente ese el objeto de esta interpelación, la interpelación quiere informarse a través del responsable máximo del área, a cerca del impago por parte de la sociedad estatal ACUAES que en un origen era de 1.338.778 euros relativos al transporte de lodos desde la EDAR a la península un acuerdo que fue recogido en el convenio entre la empresa AQUABIRD antecedente de ACUAES y, la Ciudad en mayo del 2006.

El Ministerio de Medioambiente se comprometió por escrito además al pago del traslado durante dos años, que comprendían desde julio del 2013 a julio del 2015, a través de las distintas empresas que han montado para la construcción y gestión de las infraestructuras hidráulicas que eran dos ACUAES y ACUAMED a pesar de estar firmado un convenio, estar suscrito entre las partes, la administración local y estatal la sociedad estatal incumplió el

pago y provocó un agujero importante en Acemsa que por cierto hay que reconocer que sí siguió abonando el servicio que se prestaba.

Ustedes decidieron asumir la deuda, el Ayuntamiento decidió asumir esta deuda pero en esa asunción de la deuda echamos en falta algún tipo de reproche que se ha afeado ese impago, esa ruptura de un vínculo que se había suscrito bilateralmente y ustedes tampoco decían absolutamente nada que es lo que más nos preocupa a nosotros desde el MDyC de, iniciar las acciones necesarias para cobrar esa deuda y que a fin de cuentas es dinero que iba a venir a redundar en las arcas municipales, no decían como digo nada de nada.

Ustedes enviaron a la empresa ACUAES una carta para solicitar la compensación de la deuda con la factura por la tarifa de explotación, fue allá por el mes de abril de este mismo año del 2016, una deuda como decía superior a 1,3 millones de euros, querían ustedes cobrarla con descuento de 21.320 euros al año que, es lo supone esa tarifa de explotación lo que llevaría si hacemos con cómputo global, a terminar de cobrar esta deuda dentro de 60 años. Sin tener en cuenta por cierto que esta cantidad, no cubre ni intereses, ni los intereses que había que pagar por adelantar ese dinero a Acemsa y que lamentablemente siempre tenemos que soportar, siempre termina repercutiendo en los bolsillos de los ciudadanos. A ello, habría que añadir por cierto que a la empresa ACUAES se le abonan más de 300.000 euros anuales por la parte no financiada de construcción de la estación depuradora por los fondos europeos puesto que, la empresa estatal no puso ni un euro para la infraestructura, un importe que el Ayuntamiento sí abona puntualmente cada año y que lo seguirá haciendo durante 40 más, durante 40 años más.

No entendemos porque, ustedes no se han planteado y si se lo han planteado pues para eso traemos la interpelación para conocerlo, la paralización del pago de cualquier cantidad ACUAES en tanto en cuanto no proceda a solucionar en abono del millón trescientos mil euros largos que, nos adeuda y como digo por ese motivo traemos esta interpelación para conocer si la Ciudad ha reclamado las cantidades que nos tiene que, pagar ACUAES por no haber abonado el traslado de fango a la península”.

Sr. Carreira Ruiz: *“Acemsa no solamente tiene un problema por la falta de ese millón casi cuatrocientos mil euros del pago del traslado de los fangos por parte del Estado, sino también tiene un problema por decisiones que toma esta Asamblea respecto de bonificaciones, porque claro Acemsa vive de lo que vende que es agua, por eso papa Ciudad tiene que acudir en su socorro cada vez que tiene un problema.*

Por lo tanto, la decisión primera que se toma cuando no se recibe los fondos por parte del Consejo de Gobierno es, que eso no puede quedar en la cuenta de pérdidas de Acemsa, sino que el Consejo de Gobierno asume el compromiso de dotar a Acemsa de esa cantidad porque no Acemsa entraría en quiebra.

A partir de ese momento nos planteamos de decir, no vamos a quedarnos sin cobrar la deuda, a mí se me ocurre en un primer momento esa fórmula que usted ha planteado, de decir dejo de ingresar la cuota fija de explotación que le corresponde según el convenio a la sociedad estatal. Con independencia de que suponga poco o mucho, digo en el tiempo de que tardaría mucho de compensarse la cantidad, recibo una atenta carta de la presidencia de ACUAES, en la que me dicen que ponen en manos de sus servicios jurídicos el impago para proceder a fin a lo que proceda. Entonces yo le mando también una atenta carta también a la presidencia de ACUAES y le digo que yo siguiendo el ejemplo, pues voy a poner en manos

de los servicios jurídicos de la Ciudad el impago por parte del Estado a través de ACUAES de los fangos, y el servicio jurídico de la Ciudad a través del letrado de la Ciudad me hace un atento informe clarividente a mi juicio que ha provocado una reclamación al Estado de esas cantidades.

Por lo tanto, es una cuestión de servicios jurídicos y seguramente acabaremos en los Tribunales, pero, yo voy a defender los intereses de Ceuta”.

Sra. Hamed Hossain: *“Nosotros no esperamos menos que usted y todos los aquí presentes defiendan los intereses de Ceuta, estamos hablando de 1.300.000 euros, un acuerdo firmado por todas las partes que, es sangrante que no se nos abone una cantidad por una decisión de motu propio y es sangrante que haya que acudir como usted dice a los Tribunales, entre unos servicios jurídicos, los otros veremos a ver cuánto se va a dilatar esto en el tiempo. La cuestión es que, el dinero sigue sin llegar.*

Nos llama la atención, y quiero preguntarle por ello que por ejemplo los presupuestos para este año 2016, sí había incluido unas pequeñas líneas tres líneas diciendo que la tarifa de explotación esos 21.320 que es una cantidad ínfima en comparación con el global que estamos hablando sería compensado a las cantidades que, ACUAES tenía pendiente de abono a Acemsa por el traslado a la península durante los dos últimos años de los lados generados en la depuradora de Ceuta.

Sin embargo, en la previsión para este año 2017 ese párrafo ha desaparecido completamente, o sea ya no solo la Ciudad deja de ingresar que, legítimamente entiendo que podría hacerlo esos 300.000 euros para ir resarciendo esa cantidad que estaba obligada ACUAES a pagarnos, sino que, renuncian ustedes de motu propio a dejar de pagarles esa tarifa de explotación que son 21.000 euros y que, como digo 21.000 euros anuales nos lleva a 60 años que ni siquiera la explotación lo dura. Y fíjese ustedes que, desleal ha sido en este caso esta empresa estatal con la Ciudad a la que, no me diga usted que no es sangrante Sr. Carreira que cuando solían venir por Ceuta, en el año 2014 en plena crisis una factura de haberles invitado a comer Acemsa con el dinero de todos los ceutíes, en la que hay por lo menos cinco personas de ACUAES una de ellas no se recordaba el nombre, vienen aquí a Ceuta comen del dinero de los ceutíes y encima tienen la cara dura de no abonarnos una cantidad que estaban obligados que se habían autoobligados ellos a pagárselo a la Ciudad. Nosotros no esperamos menos que, ustedes hagan todo lo posible no, lo siguiente por recuperar lo nuestro y porque ese 1.300.000 euro termine volviendo a las arcas municipales que es el lugar del que, nunca debió haber salido”.

Sr. Carreira Ruiz: *“Los servicios jurídicos nos indican lo que, tenemos que hacer entonces nosotros no podemos hacer como ACUAES, dejar de incumplir nuestras obligaciones eso es lo que, a mí me pedía el cuerpo era una reacción política. Sí, nosotros vamos hacer una reclamación y vamos a llegar si es menester a los Tribunales, nosotros no podemos llegar en una posición de debilidad de decir “si es que, ustedes tampoco cumplen”.*

Nosotros vamos a cumplir nuestros compromisos porque, la Ciudad de Ceuta siempre ha cumplido sus compromisos y yo creo que, eso da prestigio a una Institución tanto en el pago de gastos de explotación, y, por supuesto mucho más en la cuota de amortización. Porque tenga usted en cuenta que ahí, nosotros actuamos de la mano de ACUAES y respondemos financieramente del préstamo. Por lo tanto, si no pagamos vendrá contra nosotros y eso no lo puede hacer la Ciudad de Ceuta dejar de pagar una obligación porque,

eso sería un desprestigio para esta Institución con independencia de que el de enfrente se porte mejor o peor. Ahora eso sí, esto también fue informado por los servicios jurídicos de la Ciudad además el expediente está abierto en la Consejería de Medioambiente y usted lo puede ver cuando quiera, pero, no me lo pida vaya usted allí y lo ves, no hace falta que me lo pida, que yo no necesito peticiones. El expediente está abierto el informe del letrado de la Ciudad, la reclamación que se ha hecho y los plazos como van corriendo para cuando llegue el momento si hace falta pues, llegar hasta donde tengamos que llegar hasta los Tribunales.

Porque, además como usted sabe el convenio establecía que cualquier diferencia que se produjera se resolvía en los Tribunales, eso ya estaba previsto también, pero, nosotros no queremos que nos lleven a los Tribunales, por no incumplir una parte del convenio y lo estamos haciendo, pero, lógicamente vamos a exigir el cumplimiento y además si hace falta hasta esa factura que usted ha enseñado”.

2.4.- Interpelación presentada por D. Mohamed Haidor Ahmed, diputado del Grupo Político Caballas, relativa a explicar los criterios que se van a utilizar para distribuir la partida de publicidad institucional incluida en los Presupuestos para el ejercicio 2017.

Sr. Haidor Ahmed: “En los Presupuestos Generales para 2017 el Gobierno de Ceuta ha incluido una partida presupuestaria bajo el epígrafe de “Publicidad Institucional” por un importe de 1.300.000 euros.

En el documento que recoge los distintos programas se incluye el número de anuncios y de campañas a emitir durante el año; pero sorpresivamente, no se establece ningún criterio objetivo bajo los que se distribuirá esta publicidad entre los diferentes medios de comunicación de esta Ciudad.

Desde el Grupo Político Caballas, solicitamos expliquen a este Pleno en primer lugar ¿qué criterios objetivos va a utilizar el Gobierno tanto para distribuir la partida institucional entre los distintos medios, como para fijar el precio de las inserciones publicitarias? En segundo lugar, también, queremos que expliquen las razones por los que se ha producido incumplimiento sistemático del vigente plan de publicidad aprobado por este mismo Gobierno y en los que, no se han respetado todas las condiciones estipuladas en el mismo”.

Sr. Carreira Ruiz: “El Presupuesto de la Ciudad establecerá definitivamente una cantidad para la publicidad institucional que, en su conjunto tendrá un ahorro de 200.000 euros respecto de la que había en el ejercicio anterior.

En segundo lugar quiero decirle que, el Consejo de Gobierno acuerda un modelo marco de reparto de la publicidad institucional en la que, los criterios objetivos tiene que ser la mayor o menor penetración de los medios de comunicación en el conjunto de la sociedad es decir, cuando la Asamblea de Ceuta quiere trasladar una campaña de publicidad institucional, sabe usted que la propaganda está prohibida y yo no me dedico hacer propaganda pero, sí campañas de concienciación, de salud, medioambiente, sobre muchas cosas de las que discutimos aquí y que todos estamos de acuerdo en que, es necesario insistir en esos mensajes al conjunto de la población, contra el tabaquismo, contra la drogadicción, contra lo que sea o a favor de lo que sea pero en todo caso causas que compartimos todos.

Los medios de comunicación son una manera muy esencial de hacer poder llegar al

conjunto de la ciudadanía esos mensajes. Los medios de comunicación de cualquier tipo, escritos, digitales, televisión, radio, además como hay gustos para todo hay gente que le gusta la radio, que le gusta ver la tele, que le gusta leer un periódico hay gusto para todos.

Nosotros tenemos la obligación de conocer el nivel de influencia o de penetración más de influencia de penetración que tiene cada medio de comunicación para establecer un criterio lo más objetivo posible, no es fácil siempre conocerlos entre otras cosas porque tampoco existen herramientas muy fiables en todo el mundo de los medios de comunicación para, conocer quién es el más visto, el más leído, pero yo sé que por ahí no van los tiros por parte de ustedes, no se trata de tenerles manías a nadie.

Si se trata de ser lo más objetivo posible en las administraciones en las partidas presupuestarias eso estoy absolutamente de acuerdo con usted, por lo tanto, eso van hacer los criterios los más objetivos posibles dentro de la capacidad que tenemos de conocerlos. Yo le pido desde que, tengo la responsabilidad de administrar esta partida a los especialistas en comunicación que están adscritos a la presidencia que, son periodistas que son personas que conoce el mundo y tienen especialización porque, que me manden un informe previo al acuerdo del Consejo de Gobierno que con carácter siempre anual o bianual elevo al mismo al objeto del reparto de la partida, por si han cambiado las circunstancias, por si han cambiado la penetración de un medio o de otro o por si han cambiado los gustos de los ceutíes. En cualquier caso, también quiero decir una cosa, lo primero que hay que definir y esto sí creo que lo tenemos claro es ¿qué es un medio de comunicación? Porque claro es que, puede acabar aquí pidiendo subvención ya un señor que hace un bloc o que en su casa hace una página digital, ¿qué es un medio de comunicación? Esto está muy definido por un informe que ha hecho uno de los técnicos de comunicación adscrito a la Presidencia.

Por otro lado, nosotros no queremos vetar a ningún medio de comunicación de la partida de publicidad institucional porque, nos parece un atentado contra la Constitución y contra la libertad de expresión y, en tercer lugar; como al fin y al cabo esto se traduce en contratos de prestación de servicios tendrán que los contratistas reunir todas las condiciones que la ley fija para poder contratar con una administración pública.

Pues con esos márgenes y ese marco se administrará esa partida”

Sr. Haidor Ahmed: “Con todos mis respetos Sr. Carreira, salvo la mención un poquito vaga a la difusión que, no terminado tampoco de concretar, no me ha dicho ninguno de los objetivos concretos.

Yo quería que, aprovechara usted esta oportunidad para despejar la sensación que existe entre muchos ceutíes de que, la adjudicación de la inserción de publicidad y el reparto del presupuesto obedece a criterios puramente subjetivos. Premiando a los medios que se puedan mostrar más dóciles y castigar a los díscolos, sin más criterio que premiar al que más destaque en el nivel de decibelios de sus aplausos a este Gobierno en loas a su Presidente.

Lejos de suponer un contrato adjudicados en sus distintas partes por criterios objetivos traslada la sospecha que le he mencionado anteriormente de ser subvenciones camufladas a los medios, buscando la uniformidad informativa a mayor gloria del Gobierno del Sr. Vivas.

En el día de ayer, usted mismo manifestaba estar en contra de toda la injerencia política en la empresa privada, posicionándose en contra de lo que llamaba planificación

soviética. Todo hace indicar que, estos mismos escrúpulos no lo tiene usted a la hora de repartir la generosa tarta de la publicidad institucional, utilizándola llegado el caso como disimulada herramienta de presión.

Usted no me ha dicho en su intervención cuales son los objetivos a valorar en la adjudicación y los criterios que se siguen a la hora de elegir un medio u otro, que queremos transmitir, que objetivos persiguen con esta publicidad institucional, a qué tipo de prensa la va a dirigir, a la escrita, digital o audiovisual. En definitiva, ustedes, que son los adalides desde la asistencia social, por ejemplo, dedican casi 1.300.000 euros a la publicidad institucional que son tres veces más que al IMIS. Sr. Consejero menos gaitas, que esto se trata de gaitas, y más pan”.

Sr. Carreira Ruiz: “Mire yo no sé para qué me ha interpelado si usted ya se lo traía escrito el discurso, haberlo soltado y ya está. Mi querido amigo Mohamed te he contestado, pero no te enteras.

El medio de comunicación que más contratos lleva en esta Ciudad es el Faro de Ceuta, porque está acreditado que tanto, como papel como en vía digital es el que más penetración tiene, claro le damos más subvención o más contratos para que trabaje a la gloria y honra del Sr. Vivas y del Delegado del Gobierno, debería de leerse usted el Faro todos los días, le damos subvención para que edite un libro al Sr. Aróstegui, sí a eso le damos subvención pero bueno no diga usted esas cosas tan raras que dice, está haciendo un flaco favor a su compañero. Nosotros no damos subvención a nadie ni financiamos a nadie para que, hable bien de nosotros porque es que, sino el Faro no se llevaría un euro por su teoría, ¿usted ve cómo pone a Nicolás Fernández Cucurull todos los días? Poco más o menos tiene el mismo discurso que mantuvo ayer el Sr. Aróstegui, eso es lo que yo estoy defendiendo la libertad de expresión, eso justamente, que al Sr. Fernández Cucurull no se crea que le gusta mucho, no digo la libertad de expresión, digo como le ponen, como si me pasara a mí, a mí también me han atizado, pero, eso es la libertad de expresión ¡claro que va en el cargo! Pero también es verdad que tras de cada medio de comunicación hay una línea editorial que nosotros respetamos, yo soy el primero que la respeta y además procuro que se haga respetar. Todos podemos tener la tentación de que, como este se mete conmigo que no cobre, no se los que cobramos somos nosotros, pero, de otra manera.

Todos podemos tener esa tentación, pero, le aseguro que este Consejero no la tiene eso sí que, es un principio sagrado de este gobierno y este Presidente. Nosotros no estamos haciendo publicidad institucional al servicio del Gobierno, si el discurso fuera el que usted ha mantenido, la estamos haciendo en contra del Gobierno si debería usted leerse Ceuta al Día, debería usted leerse la Verdad de Ceuta, debería usted leerse el Faro. Debería usted leerse el Pueblo, debería usted escuchar la Cadena Ser, debería usted no lo hace sino no estaría diciendo la sarta de tonterías que acaba de soltar por esa boca. La libertad de expresión la estamos garantizando de esta manera, ya aquí no le reprochamos a nadie que les a ustedes de bombo y platillo, aunque sea para insultarnos, aquí no estamos reprochando nada porque creemos en la libertad de expresión y además creemos que el sector.... por eso ni intervenimos ni la planificamos, en la única planificación que existe en la radiotelevisión pública porque es propiedad de esta Institución y porque vive de un presupuesto público exclusivamente por lo tanto, ahí si tenemos que intervenir porque estamos sometidos a procedimientos en cuanto a contratación, adjudicación, y demás y hasta en la línea editorial porque no puede la radiotelevisión pública saltarse determinadas líneas rojas que, vayan en contra de los intereses generales de Ceuta.

Pero yo, si he visto aquí saltarse líneas rojas que van en contra de los intereses generales de Ceuta a pesar de eso, como creo en la libertad de expresión que publiquen lo que quieran que por eso no van a tener ninguna penalización desde el punto de vista Institucional. Ahora eso sí, deberán cumplir una serie de requisitos; ser un medio de comunicación insisto tal y como lo definen los especialistas y los técnicos en comunicación, segundo; estar al corriente de su obligación como cualquier contratista para poder contratar con esta administración y tercero; dejarnos comprobar en la medida de lo posible el nivel de penetración que, cada uno tiene. A partir de ahí no habrá ninguna restricción y además es un sector que mantiene un importante número de empleados en Ceuta, que, lo mismo que apoyamos otros sectores económicos no vamos a dejar de apoyar.

Pero todo lo demás que, usted ha contado Sr. Haidor respecto de la intervención es absolutamente mentira y yo creo que, con lo que le he explicado queda suficientemente demostrado. Y lo siento Sr. Presidente porque es verdad que sirve todo esto para que, nos aticen nada más que a nosotros”.

2.5.- Interpelación presentada por D. Javier Varga Pecharromán, portavoz del Grupo Político Ciudadanos-C'S, relativa a explicar qué política tiene el Gobierno de la Ciudad respecto a los diabéticos y sus asociaciones.

Sr. Varga Pecharromán: *“El pasado 14 de noviembre se celebró el Día Mundial de la Diabetes. La Consejería de Sanidad, Consumo y Menores junto con el INGESA organizaron varias actividades dirigidas a sensibilizar e informar a la ciudadanía sobre esta enfermedad.*

Al contrario que en celebraciones semejantes, el protagonismo y la iniciativa esta vez no ha partido de las asociaciones de enfermos y familiares sino de la propia Administración.

La Asociación ceutí de diabetes ni siquiera participó en los diversos actos.

En Ceuta hay unas 5.000 personas diagnosticadas como diabéticos, lo que supondría casi el 6,58% de la población ceutí. Además, se suele señalar que existe un 3% más que, e día de hoy, no la tendría detectada. Esto supondría que en nuestra Ciudad existen un total de aproximadamente 7.500 personas afectadas por esta enfermedad.

En relación con este tema Ciudadanos interpela al Gobierno de la Ciudad con la siguiente pregunta ¿qué política tiene el Gobierno de Ceuta respecto a los diabéticos y sus asociaciones?”.

Sra. Nieto Sánchez: *“En primer lugar como creo que, ayer se debatió suficientemente el tema que se salió ya a propuesta del PSOE en relación al tema de diabetes, me voy a centrar en lo que solicita su pregunta, su interpelación en relación a la política que vamos a desarrollar durante este año 2017 en relación al plan de salud y lo que, pretendemos hacer dentro de la Consejería.*

En primer lugar, lo que, aprobamos ayer el protocolo específico de diabetes tipo 1 en la escuela en el que, se convocará lo antes posible a todas las partes que aprobamos ayer en este Pleno, así como los Grupos Políticos.

También vamos a promover la realización de una tercera jornada de diabetes, en la que queremos que participen también el mayor número de agentes, dirigidas a profesionales sanitarios y otros profesionales.

Promover la realización también de la segunda encuesta de prevalencia de diabetes en Ceuta, porque, la primera se hizo en el año 2009 y creemos que necesitamos una actualización de esta segunda encuesta, se tratará de recoger también tanto a los mayores de 15 años como a los menores de esta edad.

Queremos promover también la primera marcha de diabetes en Ceuta porque creemos que es una medida y, bueno un ejemplo que se está haciendo y celebrando en otras ciudades y queremos convocarla también para este año 2017.

Promover el Día Mundial de Diabetes iluminando en azul uno de los monumentos de la Ciudad, se ha hecho en otras ocasiones con otras conmemoraciones y plantearemos también que se haga por ejemplo en las Murallas Reales y también entendemos que al ser la obesidad como uno de los factores fundamentales, sino, el riesgo más importante queremos insistir también en las charlas programadas en los Centros Escolares para padres y madres sobre alimentación saludable, charlas programadas en Asociaciones de Vecinos sobre alimentación saludable también por supuesto queremos, celebrar también la celebración del Día Mundial Contra la Obesidad, en colaboración con el Ingesa y también otros agentes sociales.

Difundir en Colegios en Asociaciones de Padres y actividades con niños el juego que se denomina “con la comida sí se juega” es un juego educativo interactivo elaborado por la Asociación General de Consumidores y continuar también con las actividades que hemos venido desarrollando durante este año que, es incidir en el programa Carol tiene diabetes que, también es un programa que tiene muy buena acogida entre los alumnos y los profesores.

La charla que, se siguen haciendo en los Colegios sobre diabetes y en los Centros Sociales y Asociaciones y también la celebración del Día Mundial de la Diabetes que la hacemos con el INGESA y bueno también queremos que participe por supuesto la Asociación que, como bien sabe ya le manifieste ayer que vamos a reunirnos con ellos próximamente para que, podamos que nos trasladen los programas que tienen para su desarrollo y la actividad que quieren también colaborar con nosotros.

Y esa es nuestra actividad ya le digo, actividad política pero desarrollada toda dentro del Plan de Salud de la Consejería”.

Sr. Varga Pecharromán: *“Yo quiero empezar felicitando a la Asociación Ceutí de Diabetes porque, sin subvención, sin pertenecer a ese aparato para administrativos de asociaciones que tiene el Gobierno de la Ciudad pues, ha conseguido su objetivo que es, que hablemos de ellos y que hablemos de la diabetes.*

Ha sido unos de los temas protagonistas de los Plenos del mes de noviembre, me en el que se ha celebrado ese Día de la Diabetes. Nosotros ahora conocemos más de la diabetes, los tipos que tiene, su consideración de enfermedad grave, efectivamente ayer de habló del tema y yo creo que, nos hemos sensibilizado más con la propuesta que se aprobó ayer, sobre la importancia, la incidencia y la gravedad que para los enfermos y para los padres de los enfermos sobre todo cuando estos son niños o menores, pues, tiene esta enfermedad yo creo

que en buena medida ya digo con la actuación que ha desarrollado la Asociación pues, no solo han conseguido su objetivo sino que en buena medida hasta han hecho su trabajo, el trabajo de ustedes.

Mire en el primer plan de salud, en relación con la diabetes ustedes tenían como objetivos prácticamente establecer la mortalidad y morbilidad de esta enfermedad en nuestra Ciudad de ahí salen esos datos esos 7.000 enfermos potenciales, 7.000 potenciales miembros de esta Asociación y 7.000 potenciales participantes en el Día de la Diabetes y también ese dato que hace que la tasa de mortalidad por diabetes, en nuestra Ciudad sea la tasa de mortalidad más alta España, son datos que nos sirven un poco para evaluar la importancia del tema que tenemos entre manos en concreto de esta enfermedad.

Este mes, primer plan ustedes cuando hicieron una evaluación consideraron que se habían conseguido el 90% de los objetivos, ustedes fueron los que, hicieron el plan los que lo llevaron a cabo y, evidentemente quienes lo evaluaron en este alto porcentaje. La Asociación usted sabe bien que, no está conforme.

En relación con el segundo plan tienen unos objetivos más ambiciosos, pero, los enfermos sus familiares también tienen algo que decir al respecto, no están conforme ni con su planificación, ni con actuación, ni con la evaluación que hacen. Ellos quizás por esa ventaja que les da el no tener ninguna subvención pues, mantienen esa libertad de juicio que les hacen opinar y yo me imagina que, con motivos, no estar conformes con los planteamientos que se hacen desde el Gobierno.

Prácticamente en los dos últimos meses ustedes, tengo aquí delante las líneas de actuación que recogen en su segundo plan de salud en relación a la diabetes, y prácticamente digo que en los últimos dos meses se han conseguido con una participación muy activa de la Asociación y, algunas veces a su pesar pues prácticamente todos los objetivos.

Hablan de una promoción de una alimentación saludable y promoción de la realización de la realización de actividades físicas y, me imagino encaminada a conseguir esos dos objetivos, fuese campamento para niños diabéticos del que no voy a hablar más.

En cuanto, a la celebración del Día Mundial de la Diabetes pues ya digo con la no participación de la Asociación, no solo se celebró el Día Mundial por parte de la Consejería y del INGESA, sino que, aprovecharon para promocionar el conocimiento de la población sobre la diabetes, en eso también hemos participado nosotros y para hacer el cribado anual que a lo que, tengo entendido pues lo hicieron en esas mesas que se instalaron el Día Mundial de la Diabetes. No solo aprovecharon para hacer ese cribado anual sino, que a continuación aprovecharon para montar una sesión de educación sobre la diabetes en el que, dieron a conocer los resultados de este cribado, cribado que a juicio de la Asociación está en parte realizado indebidamente no por esos 8 casos que tengo entendido que, se detectaron de diabetes tipo 2, sino por, el resto de personas que se sometieron a la prueba y que fueron descartados aunque la prueba no se hizo en las mejores condiciones o las condiciones médicas más deseables. Porque, por lo visto tiene que hacerse en ayunas etc.

Ya digo, si a esto añadimos que ayer se aprobó el protocolo específico de diabetes tipo 1, en la escuela que ustedes también tenían incluido en el Plan de Salud pues, en dos meses y con esta participación de la Asociación ustedes van a poder evaluar el cumplimiento del plan en lo que, lleva este año pues en un cien por cien prácticamente.

Voy a hablar brevemente también de la parte que, le toca al INGESA ayer se habló algo, el INGESA respondió a la no, participación de la Asociación con un dubitativo comunicado que hacía referencia a la demanda que hacen estos enfermos de la bombas de insulina; ya saben ese pequeño aparato que, por concretar el tema y para que todo el mundo lo entendamos en primer lugar; les evita o les reduce al mes de los 300 pinchazos que se tienen que hacer estos enfermos entre controles e inyecciones de insulina pues, de estos 300 pinchazos se les reducirían en torno a los 10 pinchazos mensuales y sobre todo que, es lo más importante que este pequeño aparato impide o reduce las consecuencias de lo que son la hipoglucemias sobre todo cuando los niños duermen y cuando los padres no están en casa. Ayer hablamos en concreto del tema de los Colegios, ese es el gran miedo de los padres respecto a los hijos diabéticos. Tipo 1, esa hipoglucemia que no se sabe cuándo se va a presentar, pero, que están siempre en riesgo de que se presente.

Digo que, el INGESA responde tímidamente hablando de que, un aparato de que aquí en Ceuta no se ha instalado en ningún enfermo pues se habla de que sí, siempre que lo solicite el especialista y que además van hacer una prueba piloto que reducen a unos 10 pacientes.

Quizás esto tenga que ver, el tema de la bomba de insulina y este programa piloto tan reducido a que, solo contamos con un endocrino, un endocrino para 5.000 enfermos y 7.000 personas potencialmente diabéticas y que, además, según los propios datos del INGESA atiende ya a 15 personas diarias entre consultas y revisiones. Entiendo que no está para incrementar su carga de trabajo con lo que, supondría la instalación y los controles que hay que hacer de estas bombas de insulinas a los enfermos.

Ya digo, se ha hablado mucho de la diabetes, está bien hemos conseguido el objetivo ustedes también, yo quiero terminar simplemente deseando que Ciudadanos nunca ha pedido por lo menos hasta ahora y es nuestra intención, nunca ha pedido dinero para nadie ni hemos pedido subvenciones para nadie ni que, se incremente subvenciones, creemos que todo el mundo tendría que tener ese derecho y cualquier Asociación con más dinero pues, seguramente iba hacer más actividades pero sí que deseáramos que la relación entre la Asociación de Diabetes y la Consejería de Sanidad se retomaran, se recuperaran, también deseamos que ellos mantengan su libertad de juicio y, su capacidad de discrepar con su política, con sus actuaciones y con sus valoraciones.

Al final y creo que, es en lo que estamos todos, lo que todos deseáramos es que la calidad de vida de estos diabéticos, vuelvo a insistir especialmente de los más pequeños pues mejorase. Creo que, para eso estamos y ese es el sentido de esta interpelación”.

Sra. Nieto Sánchez: *“En eso estamos trabajando, yo lo que sí le quiero decir también y quiero ser y quiero ser en aras de justicia que, yo no he tenido ninguna solicitud por parte de la Asociación para una reunión, yo ya le he dicho que quiero entrar en ninguna polémica porque, creo que no estamos para eso y después de lo que ocurrió en el campamento, siempre he querido ir hacia adelante y la colaboración.*

Pero ni he tenido, una solicitud por parte de la Asociación formal para ninguna reunión, ni tampoco he tenido ninguna solicitud de ningún programa de actuación, ni nada por el estilo. Yo quiero también ser justa en ese sentido, creo que por mi perfil y por el perfil de la Consejería en todo momento siempre hemos atendido a todo tipo de personas, asociaciones,

individuales, colectivas y también en ese sentido quiero lanzar un mensaje hacia los técnicos y hacia el personal que allí trabaja, pero, como quiero avanzar hacia el futuro como he dicho desde el primer momento y así lo manifesté ayer, quiero trabajar con la asociación por supuesto, intentaremos que en aras de la colaboración y de la mejora del servicio por supuesto de la Consejería y sobre todo de la salud de todos los ciudadanos de Ceuta, y en especial en este caso de los diabéticos podemos seguir avanzando y desde la línea de la independencia que también usted manifiesta que va a seguir teniendo la Asociación, cosa que les honra y de verdad que estamos a favor de todo ello.

Pero, también quiero manifestarles que, discrepo en cuanto que no se conoce por parte de la sociedad y que en estos dos últimos meses se ha conocido realmente lo que es la diabetes, la diabetes es un problema de salud pública muy importante no tenemos más que mirar incluso a nuestras bancadas para saber que tenemos compañeros diabéticos y los problemas que ellos llevan incluso nuestras familias. Con lo cual creo que, en ese sentido tengo que discrepar, ¿qué han salido una situación que ha sido indeseable? Por supuesto, y que, esperemos que no vuelva a ocurrir pues también, pero, creo que la acción que se realiza por parte de la Administración Local, por parte de la Administración General por supuesto necesitamos la ayuda de la Asociaciones como ya le he manifestado, pero, tampoco sería justo decir que no se ha hecho nada, y que se hace una labor de concienciación, de mentalización, de formación por supuesto desde las edades más tempranas que son las mejores para poder formar y saber qué es lo que, se tiene y no se tiene que comer. Pero también los padres son fundamental en la familia, porque, si las familias no saben cómo se tienen que alimentar los hijos pues, es un problema mayor.

Pero, realmente ya le digo Sr. Varga que, le agradezco la interpelación porque también en ese sentido he podido manifestarle lo que vamos a trabajar y lo que, queremos trabajar en el futuro y por supuesto le tendemos la mano a la Asociación, bueno y por supuesto también a los Grupos Políticos evidentemente en todas las aportaciones que, puedan hacernos para mejora todos nuestros programas de trabajos, nuestros objetivos, dentro de lo que tenemos marcado del Plan de Salud”.

2.6.- Interpelación presentada por D^a. Mayda Daoud Abdelkader, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a explicar cuáles han sido las causas de licitación para la contratación de los servicios de atención y dinamización de las exposiciones del Servicio de Museos.

Sra. Daoud Abdelkader: *“Efectivamente desde el Grupo Parlamentario Socialista, queremos saber ¿cuáles han sido las causas de la licitación para contratación de los servicios de atención y de dinamización de las exposiciones del servicio de museo de la Ciudad Autónoma, con esa finalidad que, expresa el pliego de prescripciones técnicas de adjudicar la atención al público, visitas guiadas a las exposiciones organizadas por el servicio de museos y no se hayan utilizado otras vías? Le remito la pregunta a la Sr. Consejera”.*

Sra. Mohamed Tonsi: *“Como bien ha dicho la Sra. Daoud y ha hecho mención aparte del pliego de prescripciones técnicas ahí está, la razones por las que se licita este servicio de dinamización.*

Precisamente pues, para poner a disposición de todos los ceutíes y de también aquellas personas que, nos visitan en coordinación evidentemente con la Consejería de

Juventud, Festejos y Turismo, rutas guiadas tanto de exposiciones temporales como de entornos protegidos y la razón de por qué se opta por este servicio de dinamización, evidentemente es porque, dentro del propio servicio de museos que tiene la Ciudad no cuenta con personal suficiente para poder atender estas tareas de dinamización”.

Sra. Daoud Abdelkader: *“He terminado la pregunta anteriormente haciendo mención a otras posibles vías. Y es que, efectivamente no entendemos desde el Grupo Parlamentario Socialista como teniendo en Turismo una bolsa de guías, una relación definitiva de candidatos a bolsa de guías que, podrían perfectamente hacer la función de las contratadas por esta empresa como azafatas en las visitas guiadas, hayan optado por la licitación de esta empresa. Y es que, no sabemos si el Gobierno de la Ciudad les da importancia a las licitaciones a otra empresa y no aprovecha una cuestión de personas formadas que forman parte de esta bolsa de turismo, y personas diplomadas y que podrían perfectamente realizar las funciones de guías en museos y visitas guiadas y utilizan una licitación de 17.000 euros a una empresa y que, haga las funciones y sin saber ni conocer si esas personas están o no capacitadas o formadas para realizar estas visitas guiadas.*

Y efectivamente, teniendo en cuenta que esta guía las que, están ahora en los museos se les han dado de alta como azafatas, no entendemos desde el Grupo Parlamentario Socialista los motivos de este contrato y como, es que la Consejería de Educación y Cultura haya permitido esto, teniendo una bolsa, teniendo recursos y sinceramente ya haya optado por la licitación y por dar esto a una empresa privada”.

Sra. Mohamed Tonsi: *“ Sra. Daoud, yo creo que usted se contradice, acaba de hacer mención a que hay una bolsa de guías turísticos que están en servicio de turismo y, estamos hablando de un contrato que lleva a cabo la Consejería de Educación y Cultura con el propósito y la finalidad de poner en valor todo el patrimonio cultural que, tenemos a través de una series de visitas guiadas sobre todo encaminadas a colectivos específicos que les pueda ofrecer esta posibilidad tanto, de los centro educativos que hay una demanda amplísima como, de entidades y asociaciones que, gracia a esta licitación y a este servicio que se ha puesto en marcha pues hay demandas, bastantes demandas para llevar a cabo estas visitas.*

Yo creo que, la finalidad que perseguía era poner en valor y ofrecer a los ceutíes estas acciones es la vía que hemos considerado era la más adecuada y, la que se podía llevar a cabo y por los servicios técnicos que tiene la Consejería por la que se ha optado, por este modelo y por esta fórmula.

Siempre teniendo en cuenta que, el fin es ampliar la oferta que podamos dar a los ciudadanos para que, puedan disfrutar del patrimonio cultural que tiene la Ciudad”.

2.7.- Interpelación presentada por D^a Nayad Mohamed Achibán, diputada del Grupo Político Caballas, relativa a diversos extremos sobre el Hotel Puerta de África y su futuro.

Sra. Mohamed Achibán: *“Desde la rescisión del contrato con Meliá hace prácticamente un año, el Hotel Puerta de África y su futuro se ha convertido en objeto de permanente especulación.*

El Gobierno ha ido cambiando de opinión constantemente, demostrando no tener una

idea clara sobre que hace con el Hotel. Desde la venta, al alquiler, pasando por la licitación de un nuevo contrato, hasta una gestión propia. Todas las opciones han estado en algún momento en boca del Gobierno.

Lo cierto es que, el tiempo pasa ante la pasividad de este Gobierno, algo difícilmente explicable. Mientras el Hotel se cae a pedazos según dicen los técnicos, no lo decimos nosotros lo dicen los técnicos que, de un modo u otro han participado en su gestión.

Esto no es solo, el incumplimiento de todas las normas que regulan las condiciones de este tipo de instalaciones sino, un riesgo cierto de que se produzca una desgracia en cualquier momento.

Es por ello que, solicitamos ¿qué expliquen al Pleno los planes de futuro que tienen para el Hotel y si piensan suscribir un contrato nuevo, vincularlo a algún grupo, o seguir manteniendo la situación actual?, ¿si piensan acometer las obras de remodelación tanto en lo relativo a la adecuación del edificio a las normas vigentes, como para modernizar sus equipamientos? ¿en qué situación se encuentra el contencioso con Meliá respecto a las cantidades reclamadas por esta empresa?”.

Sr. Ramos Oliva: *“En primer lugar decirle Sra. Mohamed que, no es 1 año es 7 meses porque fue en mayo cuando de modo voluntario por parte esta Consejería se decidió rescindir el contrato con Meliá y yo, le voy hacer un breve resumen de cuáles son los sucesos que desde ese momento han acontecido.*

Se decidió rescindir el contrato por una razón porque, era costoso para la Ciudad que Meliá tuviera ese contrato porque en este momento, a lo mejor en este si fue beneficioso, pero, en este momento no lo era, los costes que suponía mantener a Meliá eran superiores a los beneficios en definitiva no era rentable.

Teníamos dos opciones o renovar el contrato con Meliá o rescindirlo y esa fue la decisión que tomamos. Rescindir el contrato con Meliá y Puerta de África supone que hay un proceso de desafiliación que no es fácil, teniendo en cuenta que toda la gestión la lleva Meliá reserva, motores de búsqueda, gestión, contabilidad, almacén de lo que es hostelería, restauración, etc. Se contrató una empresa como bien sabe que es CINCO HOTEL y tuvo un periodo de dos meses aproximadamente para ese proceso de desafiliación y, seguir presente en todos los motores de búsqueda y que no sufriera por un lado, el personal de la plantilla que se ha mantenido totalmente, se ha mantenido los salarios y los más importante aún si cabe que, no se ha visto afectado los clientes del Hotel, no solo no se ha visto afectados sino que, incluso ha aumentado, por razones de mercado u otras razones pero, han aumentado los clientes en el Hotel.

Pasado ese periodo de transición Puerta de África lleva la dirección de hotel con un gerente que pertenece a la sociedad, con un director que es el que, estaba anteriormente y ahora estamos en con otro proceso que es, un litigio que tenemos con Meliá. Hay un proceso arbitrario que, está en la Cámara de Comercio en Madrid es los que Meliá nos reclama una cantidad aproximadamente de 300.000 euros, ¿qué hemos hecho nosotros? Pues muy fácil, hemos hecho una auditoría que estamos a expensas de que nos del informe definitivo para, valorar y cuantificar en que situación estamos.

Aproximadamente yo le puedo decir que, nosotros le vamos a reclamar a Meliá, no

solo no estamos de acuerdo con que le debamos 300.000 euros, sino que pensamos que, Meliá nos debe a nosotros 1 millón de euros por cantidades no cobradas.

En tanto en cuanto, no se resuelva este proceso de arbitraje vamos a estar en un stand-by que vamos a seguir funcionando con la dirección del Consejo de Administración de Puerta de África con su gerente y su director que, actualmente ya le puedo decir que, valorando lo que llevamos de año respecto del anterior ha habido un incremento bastante importante de facturación y una reducción de gasto.

Por otro lado, me comentaba en que, situación está el hotel respecto a las instalaciones es cierto, lleva usted razón el hotel es una instalación que tiene más de 20 años y que hay que adecuarla y, se ha procedido a través del IDAE para renovar todas las instalaciones y adecuarlas a una tecnología más eficiente. El proyecto está muy avanzado desde Procesa y en cuanto se pueda, pues el periodo que no ha habido Gobierno ha estado bastante paralizado, pero, se está avanzando en ese tema y se va a proceder a una renovación total de todas las instalaciones.

Por otro lado, le puedo decir que ¿en cuánto a cuál va a ser la decisión definitiva qué se tome? Yo soy de la opinión que hay un Consejo de Administración en el que, no solo está el Gobierno, sino que está el Gobierno y los Partidos de la Oposición y a mí me gustaría consensuar en ese sentido para que, la decisión fuera conjunta y tomáramos una decisión que fuera beneficioso para todo”.

Sra. Mohamed Achibán: “Quería aclararle el tema de que lleva 7 meses por eso decimos prácticamente un año. Dice que, va seguir en la misma situación más o menos, nos alegramos de saber de qué están avanzando en la remodelación. Pensamos que ha tenido tiempo para reflexionar sobre este tema y que, esperemos que tomen carta en el asunto lo antes posible porque, cuanto más tiempo pase pues peor será la situación en general en el hotel”.

Sr. Ramos Oliva: “Bueno la decisión de aligerar o avanzar este proceso no depende de la Consejería, depende del proceso judicial que hay abierto y el litigio que tenemos con Meliá. En el momento que se resuelva se tomará esta decisión.

Por otro lado, ya le digo el tiempo que llevamos como Puerta de África en la gestión del hotel ha habido un incremento importante no solo en la facturación sino, en el beneficio neto de la sociedad”.

2.8.- Interpelación presentada por D^a Fatima Hamed Hossain, portavoz del Grupo Movimiento por la Dignidad y la Ciudadanía de Ceuta, relativa a explicar en qué situación se encuentra el acuerdo adoptado sobre el premio Emprende Joven.

Sra. Hamed Hossain: “Efectivamente, ese el hilo argumental la pregunta definitiva ¿en qué situación se encuentra ese premio? Nuestro Grupo Municipal en febrero de este año proponía la creación del premio Emprende Joven, nosotros lo decimos en muchos Plenos aportamos todas las ideas posibles, en relación a fomentar el emprendimiento en nuestra Ciudad, a fomentar que las personas con buenas ideas de negocios se lancen a pesar de lo difícil que es en nuestra Ciudad. Y esperábamos encontrar cierta empatía de alguien que como usted, pues, viene de la noche, viene del mundo de los negocios, lo de la noche en el

buen sentido, alguien que viene del mundo empresarial pues esperábamos contar con ese apoyo, a la gente más joven de esta Ciudad y proponíamos algo que a nuestro entender es una cuestión sencilla como es la de la creación de un premio para fomentar, incentivar, apoyar que, esas ideas que muchas veces son buenísimas ideas de negocios, pues se quedan por el camino en muchos casos por desgraciadamente no cuentan con el apoyo necesario (entiéndase por apoyo, apoyo institucional, económico), todo el que entendemos que debería de ofrecerle la administración.

Es verdad que, ustedes han rechazados algunas propuestas que nosotros entendemos muy positivas como era la de ayudar al arranque de muchísimos negocios, especialmente de la gente joven, ustedes continúan con esa idea de dar las ayudas en Procesa prácticamente un año después y el problema no es ese, el problema y lo que necesita especialmente nuestra gente joven es que, alguien les dé un impulso en el momento de salida y eso lo sabe cualquiera que sea autónomo, cualquiera que haya montado una pequeña o mediana empresa.

Nosotros pretendíamos con este premio incentivar, motivar e impulsar esto Sr. Ramos ha pasado casi un año y no tenemos noticias de que, se haya hecho, de que se haya llevado a cabo, ni de que se vaya hacer que es lo peor todavía y por eso interpelamos para, conocer en qué situación se encuentra esta propuesta que por supuesto fue aprobada por una unanimidad de los aquí presentes”.

Sr. Ramos Oliva: *“Yo creo que, hoy estamos confundiendo los meses del año porque, si a siete meses le llamamos un año como ha sido la propuesta anterior y a ocho meses le llamamos un año, pues, los años ha hora tienen ocho meses de en vez de doce.*

En cualquier caso, yo le quiero agradecer esta interpelación, y le quiero agradecer porque soy consciente de la preocupación que tiene usted por los jóvenes porque me consta, porque de hecho hacemos cosas conjunta cuando hace usted temas deportivos y sabe que, desde la Consejería que yo represento va a tener todo mi apoyo. Y también le diré que fue el 23 de febrero cuando el hicieron esta propuesta al Pleno, la propuesta de un Premio Emprende y también conjuntamente la hizo el Partido Socialista el Plan Joven.

¿Por qué no se ha puesto en marcha? Pues sí, sí se ha puesto en marcha se ha puesto en marcha porque, como bien sabe el Plan Joven está en marcha y el Plan Joven está en marcha, pero tiene un componente mucho mayor, hacer un Plan Joven no se hace de la noche a la mañana para, hacer un Plan Joven sobre todo y lo más importante es tener de primera mano conocimiento de ¿cuál es la necesidad? Y de ¿cuál es la demanda de los jóvenes? Ya no solo a nivel cultural, académico, profesional, a todos los niveles y es por ello por lo que, hemos incluido el Premio Emprende dentro del Plan Joven.

Como usted bien sabe, el Plan Joven tiene dos vertientes; un equipo que lo compone la Consejería y el foro de participación juvenil, y un equipo operativo, el equipo operativo lo componen los nueve asociaciones juveniles que están en la Ciudad registradas.

Creemos que el Premio Emprende debe de estar respaldado por este Plan y debe estar apoyado por este Plan, es por lo que, no se ha puesto en marcha todavía porque si hay unas de las cosas que tenemos claras en esta Consejería es que, no vale la pena precipitarse y si es conveniente hacer las cosas, aunque tardemos un poco más, pero, bien hecho y que sea beneficioso”.

Sra. Hamed Hossain: *“Usted me habla de la inclusión del Plan Joven, según ustedes esta iniciativa tendría cabida, es decir ustedes están barajando todavía posibilidades, estamos hablando de una propuesta plenaria, esta propuesta ya ha sido aprobada por el Pleno usted no puede ahora supeditarlos a que se incluya o se deje de incluir en un plan la ejecución de una propuesta que, ha sido aprobada por una unanimidad en esta Pleno, hay que tener cierto respecto a las Instituciones y, entendemos que aquí cuando se aprueba algo no es para que ustedes le den la vuelta y lo incluyan en algún documento que normalmente dejan ustedes dormir el sueño de lo justo.*

Tengan ustedes en cuenta también que, lo que le reclama especialmente la gente joven son hechos, son acciones los planes están muy bien, pero hay que ejecutarlos y los jóvenes tienen que ver la implicación en este caso de la administración de toda la Asamblea, de toda la Ciudad de Ceuta. No le hemos pedido que, usted haga algo de la noche a la mañana, sería demasiado pedir por nuestra parte se lo estamos preguntando ocho meses después, ocho meses usted con una Consejería, con una infraestructura, con unos recursos humanos a su disposición, ¡ hombre! en 8 meses usted ha tenido tiempo más que, suficiente de ejecutar esta idea y de convocarla, si el Plan Joven aún no ha salido que nosotros esperamos que, salga a la mayor brevedad posible y que empiece como digo a dar resultado que es de lo que se trata, no de teoría sino de prácticas de acciones reales y tangibles este Premio sí puede ir convocándose anualmente.

Nosotros le instamos a que lo haga, busque los mecanismos para hacerlo ustedes tienen todos muchas cabezas pensantes, muchos asesores que pagamos aquí con el dinero de todos para que, alguien se dedique a poner en marcha por la parte que usted le toca las propuestas que usted aprueba. Y nosotros consideramos fundamental demostrar ese respecto a las propuestas que se aprueban en este Pleno y en este caso, a las propuestas que van encaminadas a mostrar el compromiso con la gente joven de Ceuta”.

Sr. Ramos Oliva: *“Respeto siempre Sra. Hamed, pero, no a los jóvenes, pero no a los jóvenes, a los jóvenes, a los menos jóvenes y a los mayores, el respeto siempre, yo no sé desde su bancada. Asesores tenemos todos, incluida usted Sra. Hamed claro exactamente lo que, dice el reglamento todo el mundo tiene asesores no solo el Partido Popular, MDyC, Caballas, Partido Socialista, Ciudadanos todo el mundo tiene asesores afortunadamente.*

Volviendo al tema que, nos ocupa el Plan Joven integra no solo al Premio Emprende integra otras muchas otras facetas, ya le comentamos también en otra interpelación que hizo que se tomó un muestreo de más de 500 entrevistas que se hicieron para elaborar el Plan Joven y en ese Plan Joven se va a incluir el Premio Emprende.

Yo creo que teniendo conocimiento sobre todo del foro de participación y de las Asociaciones Juveniles es como le podemos dar forma al Premio Emprende que, mayor importancia tenga y que mayor relevancia tenga Sra. Hamed.

Respecto al tiempo, pues quizás vamos un poco de retraso, lleva usted razón y lo que podemos hacer es buscar la fórmula para agilizar el tema. Pero yo creo que, es más importante trabajar en un plan que incluya el Premio Emprende de calidad y que, se le saque partido a no hacerlo de prisa y corriendo y que no tenga ninguna validez”.

2.9.- Interpelación presentada por D. Javier Varga Pecharromán, portavoz del Grupo Político Ciudadanos- C's, relativa a diversos extremos sobre los bloqueos circulatorios en la carretera nacional 352, la Avenida Martínez Catena y sus alrededores.

Sr. Varga Pecharromán: “Los atascos en la carretera nacional 352 y en su prolongación la avd. Martínez Catena a consecuencia de la falta de fluidez en el paso de vehículos por la frontera del Tarajal, hace tiempo que ha dejado de ser noticia. El bloqueo de toda esa larga vía se repite con frecuencia prácticamente semanal. La noticia ahora es hasta dónde llegan las colas cuánto tardan en despejarse y qué volumen adquiere la situación de caos que se desborda hacia todo el entorno.

Cada vez que se bloquea esta vía, no sólo se vuelve inútil ella misma para el tráfico urbano, sino que las colas terminan prolongándose por todos sus accesos y desvíos que terminan también viéndose bloqueados e inutilizables por los ceutíes. La situación se ha denunciado en varias ocasiones en esta Asamblea junto con los perjuicios que ocasiona a los ciudadanos.

Ciudadanos quiere dejar de lado la problemática fronteriza cuya naturaleza se ha usado tantas veces como excusa para que el Gobierno de la Ciudad se centre en lo que no deja de ser un problema de regulación del tráfico, cuestión en la que tanto él como la Delegación del Gobierno son componentes. Ellos son los que tienen que encontrar una solución a estos bloqueos circulatorios.

1. ¿Qué medidas se están tomando cuando se los bloqueos circulatorios en la carretera nacional 352, la avda. Martínez Catena y sus alrededores? ¿Consideran satisfactorios los resultados de estas medidas?

2. ¿Cuándo van a aplicar un protocolo de actuación que impidan estos bloqueos y permita mantener despejadas estas vías cuando se bloquee o ralentice el paso de vehículos por la frontera del Tarajal?”.

Sr. Hachuel Abecasis: “Usted me pide que consiga la cuadratura del círculo, usted me pide que le dé respuestas, y por otro lado me pide que no utilice la expresión fenómeno fronterizo, condicionante fronterizo o similar.

Yo desde luego desde que, el número pi es pi, no he conocido a nadie que haya conseguido cuadrar un círculo. Usted sabe de sobre porque además es una evidencia y las evidencias no deben negar porque, no está bien, es una evidencia que la cola en el Tarajal se forma precisamente porque hay una frontera. Como sabe perfectamente que, tanto la Ciudad como Delegación del Gobierno están en contacto constante, las colas habrán dejado de ser una noticia para usted porque, para mí es noticia constante prácticamente cada día porque, además lo recibo en tiempo real.

¿Qué medidas se están tomando? Pues mire, son las medidas que están a nuestro alcance porque no olvide que la carretera nacional 352, es una carretera nacional y, por tanto, responsabilidad de la Delegación del Gobierno y de la Guardia Civil, pero, como le digo estamos trabajando juntos.

En cuanto la Guardia Civil nos demanda nuestra colaboración para ordenar u organizar de la mejor manera posible el tráfico, inmediatamente estamos allí, pero, además, le digo más, ¡mire! No es la primera ni la segunda, sino que es habitual, que quizás, alguna patrulla de la policía local detecta que están empezando a generarse el problema, cuando todavía la Guardia Civil no lo sabe, inmediatamente se pone a regular el tráfico y da aviso a la Guardia Civil.

Mucho más que todo eso no podemos hacer, aunque la repercusión de la carretera nacional repercute en todas las zonas aledañas que sí que, son responsabilidad nuestra. Es decir, un problema generado en un lugar que no es de nuestra responsabilidad repercute en la incomodidad, sino en la indignación de todo el vecindario de alrededor y además con razón, por lo tanto la Ciudad no puede mirar para otro lado y pone los medios que tiene a su alcance en cada momento pero, no puede hacer mucho más salvo evidentemente apoyar y estar como se dice habitualmente en primer tiempo de saludo, al disposición de la Delegación del Gobierno y de la Guardia Civil para cuando se nos requiera.

La segunda pregunta que usted me hace ¿qué si considera satisfactorio los resultados de estas medidas? Mire ni yo considero satisfactorio ni usted, ni ninguno de los que están aquí, no puede ser satisfactorio un resultado que no consigue solucionar un problema y el problema repito la solución a ese problema es mucho más difícil que, simplemente destinar policías en Martínez Catena o lo que conocemos por Carretera Nueva, es mucho más difícil y vuelvo a repetirle además creo que, esta expresión me voy a ver obligado a repetir la alguna otra ocasión a lo largo de esta mañana.

El hecho fronterizo condiciona al 100 por 100 el problema sobre el que usted me está interpellando, al 100 por 100 por lo tanto, no puedo mirar para otro lado y no utilizar la expresión fenómeno o hecho fronterizo.

Protocolo de actuación, ya están quizás no firmados pero desde luego tanto las fuerzas de seguridad del Estado en este caso la Guardia Civil por supuesto Delegación del Gobierno como, la Policía local y por supuesto la Consejería de Gobernación saben perfectamente lo que tienen que hacer, en cuanto se produce el hecho porque además usted no desconoce tampoco algo, que es no solamente difícilmente previsible sino de imposible previsión es decir; cuando se genera el problema además en un distancia de poco metros a penas de un centenar que ya repercute en todo lo demás, sobre todo en los vecinos que viven en barriadas aledañas, cuando se provoca el problema en 10 minutos tenemos ya repercusiones y no sabemos cuándo se puede provocar es decir; hay quien comparaba esto con la autopista Madrid-Valencia en un puente, bueno pues mire eso pero más. Todos sabemos que, cuando hay un puente y la Dirección General de Tráfico desde luego saben perfectamente cuando se van a provocar tapones de tráfico y circulación lenta en una autopista, lo tiene previsto, nosotros ¡no! Nosotros no tenemos información ni podemos tenerla de cuándo se va a provocar algo que suponga un tapón de tráfico en la Carretera Nueva.

Por tanto, lo único que podemos hacer independientemente de los protocolos que están, quizás no firmados pero desde luego todos sabemos lo que tenemos que hacer, inmediatamente reaccionar más que eso es muy difícil, en cualquier caso como usted le considero que forma parte de la leal oposición, yo le invito también al igual que han hecho mis compañeros, a usted y al resto de la oposición a que sí considera alguna idea que pueda, no ya solo solucionar sino paliar este problema que tenemos realmente y que, tal como ha dicho mi compañero el Consejero de Medioambiente, este problema no lo había hace 4 años y

probablemente ni hace 3 tampoco, este problema viene de hace 3 años para acá como tal problema, antes no ocurría esto salvo y usted que ha vivido en Ceuta hace muchos años me lo va a confirmar, salvo en la operación paso del estrecho, en la operación paso del estrecho se provocaban problemas en la avda. Martínez Catena inmediatamente se tomaron medidas por qué, porque tenemos previsto cuando es la operación paso del estrecho y se generaron los lugares adecuados, explanadas nodrizas que se les llama para paliar los efectos de la circulación en avda. Martínez Catena.

En este caso, le repito es difícilmente previsible por no decirle imposible cuando se va a provocar el tapón de tráfico. No cabe duda que, con los proyectos que hay de desdoblamiento de nacional 352, digitalización y formalización de la aduana, apertura del Tarajal II y todo este tipo de medidas que hasta medio plazo no vamos a tener resultado, esperamos y deseamos que se palien estos problemas al menos en gran parte”.

Sr. Varga Pecharromán: *“ Ustedes vuelven a insistir poco menos en que nos tenemos que acostumbrar, no solo a las colas de dos, tres, cuatro horas para pasar la frontera sino, a los atascos decía yo semanales por lo que, usted decía incluso una frecuencia mayor y es que, ese es el problema y esa es pequeña aportación que desde Ciudadanos queríamos hacer a un tema del que, ya se ha hablado mucho también en esta Asamblea porque, cada vez que se piden soluciones se habla de la frontera, de la frontera internacional son competencias entre dos países, la evolución de la población en Tetuán, o que ha aumentado el comercio transfronterizo y sobre todo ese empeño de que, ni la Ciudad ni Delegación del Gobierno son competentes en solucionar ese problema, el problema de la frontera.*

¡Claro qué los atascos se derivan de la frontera! Y esa es la aportación que queríamos hacer desde Ciudadanos, no hablemos de la frontera, ustedes no son competentes en esa materia vamos hablar de tráfico, de una carretera nacional competencia de Delegación y una avenida de la Ciudad competencia de la Ciudad, regulen el tráfico en eso sí que, son competentes y tiene la obligación de encontrar la solución a ese problema por eso digo; olvídense de la frontera, pero, no se olviden de tráfico.

La Ciudad no se puede permitir esos atascos yo no sé si algunos de ustedes han caído en esa trampa, que es una auténtica trampa no solo para los que van camino de Marruecos sino para, los que tienen necesidad o intención de moverse por esa zona de la Ciudad sin saber cómo de repente uno se ve parado rodeado de vehículos y con todo el tiempo del mundo por delante porque, incluso con esas extrañas maniobras que muchas veces no queda más remedio que hacer cuando se quiere salir de la trampa pues, uno termina hasta teniendo la oportunidad de ganarse una multa porque, desde luego no hay otra forma de salir de esa cola, de ese bloqueo.

Ayer se habló no solo del problema sino de lo que, hay dentro del problema de las situaciones que se viven cuando uno está en esa cola, una cola caótica por otra parte, no es una cola tranquila, disciplina, cívica de espera, eso es lo que pasa en la autopista Madrid-Valencia una cola caótica desesperante que, crea situaciones de ansiedad y de violencia.

Ese es el problema de tráfico que tenemos y, el problema que les pedimos modestamente que busquen una solución porque, mire ni siquiera existe o han creado algún sistema para avisar de que, “ atención se está formando bloqueando la carretera de la frontera” sería una pequeña matización al problema por lo menos tendremos la oportunidad de valorar por donde vamos a ir el que tiene oportunidad porque, claro el otro día me decía

un vecino del Príncipe que es que, la cola ya no está en la carretera, el bloqueo llega hasta el Príncipe porque ya la gente evidentemente todo el mundo ha buscado las alternativas y se van los vehículos que quieren llegar a la frontera no les importa dar el rodeo más largo con tal de aproximarse lo más posible a la frontera. No sé cómo, decírselo porque me imagino que tomárselo en serio se lo han tomado, pero, no es admisible que esa carretera se bloquee. El límite es el primer cruce antes de llegar a la frontera, ustedes no pueden permitir que el acceso al Príncipe, a los polígonos, a la ITV, se bloquee, mucho menos el cruce de Loma Colmenar y muchísimo menos el que sube hacia los Rosales o el Morro porque toda esa parte de la Ciudad queda paralizada.

Yo le he seguido sus declaraciones, por eso digo supongo vamos no tengo ningún problema en reconocerle que la intención de solucionar el problema está ahí. Usted ha citado al Consejero de Medioambiente y yo también se lo voy a citar, usted no tiene que solucionar el problema del tráfico, usted tiene que exigir que se solucione el problema del tráfico. Usted no puede admitir que le digan; no se puede, no se puede, no se puede, yo le he escuchado a usted. Usted lo que tiene es hacerles ver a los responsables de encontrar la solución es que, lo que no se puede es que esa carretera se bloquee, esos cruces y que esos accesos queden inutilizables para la Ciudad, eso es lo que no se puede y a partir de ahí pues, habrá que echar imaginación, recursos o lo que sea, pero, no nos podemos permitir que la carretera se quede bloqueada y que esos accesos se queden bloqueados.

Nosotros no somos su enemigo, usted debe de salir de aquí reforzado en su posición para que, cuando vaya a la siguiente reunión en la que se trate este tema no hable solo por usted hable en nombre de toda la Asamblea de Ceuta porque si no, consiguen encontrar una solución el problema lo seguiremos padeciendo evidentemente desde luego me da la impresión que no nos vamos a acostumar y mes tras mes de una forma u otra el tema seguirá estando al menos en esta sala”.

Sr. Hachuel Abecasis: *“Si no le enumero las razones por las que, se produce eso y por lo que no demuestro que, los técnicos ya han estudiado el problema y han dado las razones me podría usted censurar que, como voy a solucionar un problema sino se las razones. Sencillamente se las he enumerado no por decírsela porque usted no la sepa, usted la conoce igual que yo, sencillamente para que quede constancia de que las razones es esa, y las razones probablemente yo me he explicado mal, no es que se la frontera como tal punto fronterizo, al hablar de frontera me refiero al fenómeno que se produce en la frontera con 30.000 pasos al día de peatones, 15.000 vehículos, es decir, el fenómeno fronterizo no la frontera como tal. Dice usted “no ustedes no son responsables de la frontera, ustedes son responsables del tráfico” si efectivamente nosotros somos responsables del tráfico en las carreteras de la Ciudad que nos consta que se ve repercutida por este problema y, la Guardia Civil responsable del tráfico en el 352.*

Y ya le he dicho también que, trabajamos prácticamente, salvando las diferencias y sin que sin que se me tome por favor al pie de la letra como si fuéramos un solo cuerpo, es decir, trabajamos al unísono independientemente en cuanto detectamos el problema.

Yo le he pedido a usted soluciones, si las tiene y la verdad es que pobre aportación me ha hecho usted, exíjale a los técnicos que solucionen el problema. ¡Oiga mira! Mire la carretera no tiene más anchura que la que tiene en este momento, probablemente en el futuro pueda tener más, pero, en este momento tiene la que tiene y no más.

Además, se da un fenómeno que, a mí no me duele en prenda reconocerlo aquí y además creo que, ustedes lo saben perfectamente. Los que provocan el bloqueo en la frontera lo hacen con intención perversa, o sea no es solamente un problema de circulación de vehículos que hay muchos vehículos para circular y bueno que la frontera, el puesto fronterizo puede estar más o menos permeables, no ellos saben perfectamente cuándo y por qué lo tiene que hacer sencillamente para que como usted comprenderá pues el Delegado del Gobierno empieza a preocuparse a ponerse nervioso evidentemente yo también, y hagamos lo imposible para que en el otro lado empiecen hacer un poco más permeables vía presión política, ellos saben perfectamente porque lo hacen. Precisamente por eso no siguen una cola y usted se ve ahí metido en una espiral de la que le es imposible salir. Porque ocupan todos los carriles para que, usted precisamente, pero ojo mire usted que le he dicho que eso se genera y en 10 minutos porque lo he visto yo, en 10 minutos el problema está casi imposible de resolver vía policial, en 10 minutos físicos es el tiempo mínimo que se le pide a una patrulla para que llegue, en ese momento ya está todo absolutamente bloqueado.

Es en ese momento donde usted y todos los que sufren ese problema se van colapsados y sin poder moverse, claro dice, “exija que se solucione”. Miré Sr. Varga hay determinadas situaciones que un puede intentar paliar, pero, exigir solución y además definitiva como estamos y donde estamos no es lícito pedirselo a nadie, ustedes pueden seguir pidiéndonoslo a nosotros y, nosotros tenemos la espalda para seguir soportando sus latigazos, pero, difícilmente va a tener una solución tan rápida y tan inmediata como la que usted propone. Sabe perfectamente que está en estudio lo de las explanadas nodrizas, y además me alegro que me haya hecho usted una observación sobre el tema de paneles, porque los paneles hace como 6 o 7 meses que ha esta hablado porque además tiene que ser con Delegación del Gobierno, por una razón porque está previsto poner un panel luminoso a la altura más o menos del centro gallego donde haya que poner circulación lenta Martínez Catena, tome recorrido alternativo si va a Hadú vaya por playa Benítez o al Príncipe, en fin todo esto que ya se conoce el cualquier lado, el otro panel deberá estar en Martínez Catena antes del cruce del Morro para dar opción a que la gente tome ruta alternativa.

Algo tan sencillo como eso, bueno no es barato cuidado, pero bueno, se puede hacer. ¿Sabe una cosa? Eso requiere de una persona que este delante de un monitor y que este viendo cómo está la circulación y además teclee el mensaje que, puede ser tome ruta alternativa o como a veces vemos en Madrid Feliz Navidad porque también si no pasada pues, Feliz Navidad y todo está bien.

Por eso precisamente esta previsto, en todo el sistema de telecomunicaciones de la Ciudad incluido las cámaras para regulación y vigilancia de tráfico además de otras, está previsto esto porque esos paneles los tiene que manejar un policía, ya sea de Guardia Civil, o ya sea de Policía Local y además tiene que existir, en este momento no existe porque ni hay cámara ni hay monitores, pero está previsto esta hablado, también llevará su tiempo.

Con esto esperamos insisto paliar el problema de circulación, tome ruta alternativa no es la solución idónea porque, también usted sabe que en Ceuta estamos mal acostumbrado y yo me pongo el primero, es que nos gusta ir por la ruta que conocemos más rápida y que normalmente utilizamos y nos cuesta pues por Juan XXIII dar un rodeo y a lo mejor tirar por Doctor Abdelkrim hacia arriba nos cuesta, pero es cuestión de acostumbrarse.

Pero, todas estas propuestas usted ha hecho la del luminoso, ya le digo le la agradezco, pero, ya está prevista también como agradeceré cualquier otra que con medios

tecnológicos puede ayudarnos en este problema a toda la ciudadanía yo se la voy a agradecer”.

2.10.- Interpelación presentada por D. Manuel Hernández Peinado, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a explicar las medidas que se tienen planteadas para evitar el aumento de desguaces ilegales en las vías públicas de las barriadas Príncipe Felipe y Príncipe Alfonso.

Sr. Más Vallejo: *“La interpelación es muy concreta yo creo que, desde el Grupo Socialista, pero yo creo que, todos los presentes hemos detectado que está produciendo un aumento exponencial no es un problema ni una actuación puntual, sino que, ya es un tema que ocurre de forma continua todas las semanas están desguazando decenas de coches en la Ciudad de Ceuta en zonas que son vías públicas.*

Se concretan muchas veces en vías cercanas o pertenecientes a la barriadas Príncipe Alfonso, Príncipe Felipe pero, no solamente ocurre en estas barriadas en zonas aledañas está ocurriendo y consideramos que desde la Ciudad se ve actuar contundentemente porque evidentemente esto tiene una repercusión de todo tipo, desde el tipo medioambiental lo que supone que un vehículo sin la más mínima garantías los componentes de los vehículos como son ácidos de las baterías se estén vertiendo en la vía pública, el trabajo ilegal que se está produciendo porque eso es una actividad económica lo que se está generando, no es simplemente un acto de vandalismo.

Por lo tanto, desde el Grupo Parlamentario Socialista solicitamos una intervención por parte de la Ciudad, que creemos que es la competente en este asunto para solucionar este problema”.

Sr. Hachuel Abecasis: *“Estoy completamente de acuerdo con usted, es cierto que es insoportable y es cierto que es un delito contra el medioambiente que no podemos permitir porque, además somos competentes en ello.*

Dicho lo cual ahora le voy a exponer que es lo que hace habitualmente. Mire, cuando se detecta un desguace, hablamos de vehículos inmediatamente la policía se pone a funcionar y además lo hace muy bien y está especialmente pendiente de saber quién es el que echa la chatarra y demás. Los medios de policía que tenemos son los que tenemos, y los delincuentes son delincuentes, pero, no son tontos. Yo suelo pasear por esas zonas y concretamente cada vez que llego no pasan cinco minutos cuando me veo rodeado de una serie de personas, ¡a ver qué hago! Por tanto, la policía va, pero va la de paisano y terminan conociéndolos, además. A pesar de todo esto, también da resultado de hecho la semana pasada detuvimos a dos haciendo esas prácticas, están denunciados por delitos medioambiental y ya saben porque ha salido en los medios de comunicación que, ha intervenido la fiscalía probablemente pues, tengan alguna pena mayor de la que ellos se espetaban.

Es decir es un tema que nos ocupa y nos preocupa, claro a usted le sorprende, y dice: “¿Cómo es posible que hayan tantos?”, hace menos de un mes se limpiaron por parte de Obimasa, medioambiente, parque móvil, grúas, camiones, se limpiaron todos yo le invito a que pase usted hoy por Arcos Quebrado montañas 6 y 7 vehículos unos encima de otros, pero, es que además se da una circunstancia y es que, se van a lo alto de terraplén y los tiran con lo cual van acumulándose ahí y después es más difícil de retirar.

La Ciudad hace todo el esfuerzo humano y económico además en intentar solucionar ese problema, pero, la solución no viene por retirar los vehículos que otros tiran, la solución viene por eliminar los desguaces ilegales que son los que generan eso y, probablemente una segunda parte de la solución sería impedir el paso por el puesto fronterizo de los restos de esto desguaces ilegales. Claro esto es una medida que, hay que tener cierta precaución con ella porque puedes perjudicar a quienes tienen desguaces legales y tiene un medio de vida lícito, así que hay que tener mucho cuidado con esto. Pero desde luego, estamos persiguiendo a los que realmente generan y además se permiten el lujo de tirarlos por un terraplén”.

Sr. Más Vallejo: *“ Como usted ha dicho el problema tiene distintas aristas y distintas vertientes yo creo que, no es solamente el hecho de que existan personas concretas que a título individual que se sacan digamos un dinerito desmontando un coche yo creo que aquí hay un negocio organizado de cierta envergadura económica e incluso de cierta envergadura física, me refiero cuando se está descargando, desmontando, literalmente desguazando hasta el último extremo vehículos ya de porte considerables como son furgonetas de gran tamaño que, se pueden ver cómo has mencionado acumulado unos encima de otros, eso no se hace en cinco minutos, no lo hacen tres chavalitos desmontando y quitándole las ruedas a un vehículo eso es algo un poco más allá, más organizado y que requiere sin duda, nosotros desde luego le apoyaremos en todo lo que sea una actuación contundente hasta donde se tenga que llegar.*

Por supuesto dentro de la ley evidentemente, pero que, hay que córtalo evidentemente va a ver personas que no le va hacer ninguna gracia que se actúe, pero se debe actuar, porque, repito que además en eso estamos todos de acuerdo, no estamos hablando de hechos puntuales estamos hablando ya de que la cosa se está desmadrando bastante”.

Sr. Hachuel Abecasis: *“Sr. Más los desguaces ilegales se están detectados, perseguidos, denunciados, pero tenemos la legislación que tenemos, es una legislación muy garantista. Los expedientes que además lo lleva la Consejería de Fomento no se paralizan, pero, después tenemos que actuar, por ejemplo; paralización de actividad eso es uno, cierre eso es otro, desalojo eso es otro, es decir la justicia no siempre actúa tan rápidamente como nosotros pensábamos. Esta mañana he estado escuchando aquí que lo que, me saldría de la tripa, y a usted también y a mí, lo que me saldría de la tripa es actuar de otra forma, pero, no puedo.*

En cualquier caso, sí que, le aseguro que es un problema que nos ocupa y nos preocupa constantemente que, no vamos a cejar en el empeño sí que, tengo que estar parcialmente con el Sr. Aróstegui cuando esta mañana dijo “que la suciedad genera suciedad y la limpieza genera limpieza” Sr. Aróstegui sí, pero, estoy de acuerdo, pero yo pongo un punto suspensivo.

Donde están los vertederos no los desguaces, los vertederos de coches ahí en Loma Colmenar la visión que se tiene de la persona que tira eso la tienen no menos de unas cien casas, dentro de la educación que ayer propusimos en este Pleno que se acentuara para evitar que la gente tirara la basura a deshonra y todo esto porque es importante, yo quisiera decirle a los vecinos de esa zona que tiene todos visión de sobre lo está ocurriendo esa explanada, ¡hombre! qué si simplemente le hicieran una foto, con una sola foto ya está, es decir se puede actuar solamente con una foto de un coche haciendo un vertido ilegal pero, es que esos vecinos a los que se le limpian constantemente todo eso y que, al mes siguiente ven

lo que yo estoy viendo, ayer por ejemplo, yo no sé cómo lo soportan eso y no dicen “oye ahí hay uno que está tirando un coche por qué no le hago una foto”, pues así de sencillo sería, tan sencillo como que la ciudadanía colaborara con el Gobierno con este Pleno para tener una calidad de vida mejor. Forma parte también de la educación de la ciudadanía, no solamente tirar la basura a las 20 h en invierno y a las 21 h en verano, sino, indignarse cuando uno le esa degenerando su entorno porque allí juegan niños, hay de todo y sin embargo eso es absolutamente insalubre.

Insisto desde hoy se está empezando otra a vez a retirar la chatarra de Arcos Quebrado desde esta mañana porque, no es fácil organizar grúa, camión, parque móvil desde hoy, en una semana está libre yo le insto que vaya dentro de un mes”.

2.11.- Interpelación presentada por D^a Fatima Hamed Hossain, portavoz del Grupo Movimiento por la Dignidad y la Ciudadanía de Ceuta, relativa a explicar qué actuaciones ha llevado el ejecutivo local para mejorar la seguridad vial y eliminar los puntos peligrosos.

Sr. Mohamed Mohamed: *“Desde el Movimiento por la Dignidad y la Ciudadanía, consideramos que es de vital importancia poner todos los medios necesarios para evitar que, una deficiente señalización vial ponga en peligro la vida y la integridad física de nuestros conciudadanos para evitar que ocurran accidentes y como no, para que los ceutíes se sientan seguros al transitar por nuestras calles.*

Es por ello que, interpelamos la ejecutiva local para conocer ¿qué actuaciones se han llevado a cabo hasta este momento para mejorar la seguridad vial y eliminar los puntos peligrosos?”.

Sr. Hachuel Abecasis: *“Me gustaría que me definiera que significa para usted punto peligroso, porque en los puntos negros habitualmente que es la expresión que se utiliza, ni la Dirección General de Tráfico, ni la Campaña Ponle Freno de antena3 tiene ningún punto negro en la Ciudad de Ceuta, pero, en cualquier caso, sí que es cierto como todo, la seguridad vial hay que intentar que cada vez sea mayor no por ello significa que tenga que haber necesariamente puntos negros.*

Las acciones que llevamos a cabos habitualmente son: el mantenimiento de la señalización horizontal, se pintan los pasos de cebras, se ubican bandas antivelocidad de caucho cuando es necesario y cuando es posible elevación de paso de cebras para, evitar los excesos de velocidad, sabe usted que se han incluido dos pasos elevados para este 2017, en dos puntos que consideramos que merecen tener pasos elevados para atravesar la calzada por parte de los peatones, se está dotando de medios cada vez mejores a la policía local, se hacen campañas en los colegios que hay es donde vamos a tener mayor éxito a medio largo plazo pero desde luego es importante no dejar de hacer las campañas en los colegios sobre seguridad vial y, los chavales desde luego según me comentan los encargados de las campañas no solamente son receptivos sino que, además educan a su padres lo cual es muy gratificante, es decir los cinturones de seguridad, y demás ya son los chavales quienes les dicen a sus padres que se lo pongan, es muy gratificante.

Y sabe usted que, está en marcha los inicios, estamos apenas iniciando un Plan de Movilidad Sostenible en la Ciudad que, también va a redundar esperemos en un tráfico más

seguro”.

Sr. Mohamed Mohamed: “Nosotros en ningún momento nos hemos referido a puntos negros, por eso hemos utilizado la expresión puntos peligrosos, por eso quien creo que no entiende el concepto de Seguridad Vial es usted, el concepto que tienen ustedes de Seguridad Vial creo que dicta mucho del verdadero significado de estas dos palabras.

Yo no sé, que entenderá usted por seguridad, pero le voy a poner un claro ejemplo de lo que no es seguridad de todo lo contrario de lo que significa la Seguridad Vial. Usted ha hecho referencia a diversas actuaciones que, desde nuestro Grupo Municipal, usted sabe y el Sr. García también sabe que, hemos puesto en conocimiento de las distintas Consejerías llevar a cabo estas mismas medidas a las que, usted ha hecho referencia y por supuesto vamos a seguir presentando escritos en ese mismo sentido para que mejore la Seguridad Vial.

Pero como digo, voy a poner un claro ejemplo de lo que no es, no tiene nada que ver con lo que la palabra Seguridad Vial quiere significar: vamos a situarnos por ejemplo de la Almadraba, un cruce que acoge una gran influencia de vehículos por ser una zona cercana a la frontera y a todas las barriadas que confluyen en el mismo. Si estamos en este cruce y queremos acceder a la zona donde se encuentran los almacenes de la Almadraba, sabe usted que necesariamente debemos cruzar dos carriles por ejemplo; si venimos de Miramar Bajo queremos acceder a los almacenes de la Almadraba tenemos que, cruzar dos carriles es usted consciente del riesgo y del peligro que supone esta situación, es toda una odisea cruzar dos carriles que van en doble sentido con el agravante de que, el segundo carril una vez que hayamos cruzado el primero, hace una curva que impide ver los vehículos que se acercan y que, muchas veces lo hacen a una gran velocidad. Una curva donde la visibilidad es prácticamente nula, usted me dirá si eso es Seguridad Vial o más bien un peligro vial, usted dirá si es un punto peligroso o no lo es.

A esto nos referimos desde el MDyC como puntos peligrosos, y esto representa una queja ciudadana generalizada lógicamente. Y me preguntará por tanto cómo solucionarlo, pues como ni usted ni yo, somos expertos en esta materia, no somos expertos en Seguridad Vial lo procedente sería ponerlo en manos de los técnicos que, son los que deben de evaluar estas circunstancias y ofrecer la mejor solución.

Lógicamente lo que, no debe hacer el ejecutivo local es cruzarse de brazos, hacer referencia a unas cuantas medidas que, nada solucionan estos graves problemas, estos puntos peligrosos y por supuesto debemos evitar esa pasividad en ese ámbito, debe haber una voluntad política de solucionar los problemas de la Seguridad Vial. Debe haber una iniciativa por parte del ejecutivo local, en el caso del que he mencionado de la zona de la Almadraba así de pronto por ejemplo y como medida urgente que se me ocurre a mí que no soy experto en esta materia, pues simplemente la instalación de un paso elevado que por supuesto desde el MDyC preguntamos ¿cuándo van a instalar estos pasos elevados que hemos solicitado? Desde nuestro Grupo Municipal, la instalación de un paso elevado por ejemplo para los vehículos que se acercan por esta curva a la que, he hecho referencia, pero, como he dicho son los técnicos los que deben de pronunciarse a este respecto.

Así mismo y tal como he hablado del cruce de la Almadraba podemos también hablar de la medianeras e islotes que como todos sabemos se convierten también en un punto peligroso por la falta de visibilidad para, tanto lo vehículos como para los peatones, ello usted

bien sabe y eso ya se criticó y se trajo en muchos Plenos anteriores es por la falta de desbroce de esas plantas y flores que se colocan justo en esas medianeras dificultando la visibilidad, tanto a los vehículos que pasan como a los peatones que quieren cruzar.

Pero ejemplos como estos podríamos poner muchos más, además no entendemos que el Gobierno no tenga la misma vara de medir para las distintas zonas de la Ciudad, en este tema tan importante como es la Seguridad Vial.

En este sentido es incomprensible que según la zona donde se reside o se transite se disfrute o no de una mayor seguridad, estoy hablando de pasos de peatones iluminados exclusivamente en algunas partes de la Ciudad. Cuando en otras muchas zonas donde han ocurrido numerosos accidentes son puntos peligrosos no cuentan con estos pasos de peatones iluminados, eso no se entiende, paso iluminados como el de la Ribera por ejemplo donde reside el Sr. Presidente.

Por tanto, en este sentido desde el MDyC creemos que es necesario que por parte del ejecutivo local se revise la señalización viaria de la Ciudad ya que, prevenir siempre va a ser mejor que curar Sr. Consejero. Y unas medidas preventivas, una mejora de la señalización y la eliminación de puntos peligrosos evidentemente permitirían a nuestros vecinos sentirse seguros al transitar por nuestras calles.

Con esta finalidad desde el MDyC también vemos importante que se lleven a cabo más campañas para disminuir los accidentes, concienciar a la ciudadanía y evitar conductas que pongan en riesgo las vidas de las personas. En Ceuta no existen programas de prevención Sr. Hachuel salvo a los que usted ha hecho referencia, salvo los que se realizan en los colegios nada más.

Insisto creemos que, es necesario que se revise la señalización viaria de la Ciudad y se lleven a cabo más campañas para disminuir los accidentes y concienciar a la ciudadanía”.

Sr. Hachuel Abecasis: *“Ante un discurso así, que venía preparado independientemente de cómo yo he respondido a la interpelación, pues yo no sé, si no me explico bien o a usted le han preparado el discurso, usted lo suelta y no hace alusión a nada, ni siquiera me ha dicho que es para usted un punto peligroso, usted se ha sacado el término y me ha dado un ejemplo me ha dicho usted “ el cruce de la Almadraba” Sr. Mohamed yo la verdad estoy aquí, y voy a seguir aquí y si el Presidente me lo permite y la salud y Dios también aquí voy a estar.*

Estoy empezando a cansarme un poco, a ver si vienen ustedes un poco con la lección aprendida. El cruce de la Almadraba es una carretera nacional, entonces que usted le diga a este ejecutivo que tome medidas en el cruce de la Almadraba siendo carretera nacional me parece que, o está usted un poco despistado o no sabe usted la lección, pero, en cualquier caso, me mezcla un paso elevado yo creí que estábamos hablando de vehículos, después me pone usted el paso elevado de peatones y ahora me pide usted un paso elevado supongo que de vehículos también en ese cruce de la Almadraba. Más o menos debe de ser parecido a un scalextric en cualquier caso ya le adelanto en la reforma de la nacional 352 que es hasta ese cruce precisamente muchos de estos problemas se van a ver solucionados por quien tiene que solucionarlo, quien los tiene muy presentes a lo mejor hasta con un paso elevado no lo digo que no, pero la Ciudad no puede acometer ese paso elevado porque, no es su carretera.

Ha hecho usted mención a las flores de las medianas, las flores de las medianas están en constante mantenimiento en lo que se refiere sobre todo a próxima al paso de peatones. No le digo yo que, hace unos años no se tenía especial cuidado probablemente cuando se empezaron a ubicar, pero, desde la Consejería de Medioambiente se tiene mucho cuidado y además no me importa utilizar el término que entre los propios operarios utilizan que es “pelar” manda al peluquero a tal cruce, cuando se detectan que las flores están algo más alta de lo normal y ellos van y “pelan”.

Las medianas están muy bien mantenidas por parte de la Consejería de Medioambiente. Los pasos iluminados efectivamente el primero que se colocó, pero, es en muy poquito tiempo los restantes, el único no es donde vive el Sr. Presidente ni mucho menos, hay paso iluminados en muchos lugares de la Ciudad. Sí que es cierto, lo que no me parece lícito que es que usted me pase los paso iluminados y ahora me pida cuántos y dónde están, cuando usted en su interpelación por escrito se limita a poner frase y media de interpelación y ahora me suelta la filípica, la que tiene usted preparada. No, es al menos elegante, permítame el término, exponga usted en su exposición de motivos como hace el Sr. Varga todos los puntos que quiera tratar y yo vengo preparado con documentación si usted quiere, ahora no me diga cuántos hay y dónde, sea usted elegante y pásamelo y yo vengo y le respondo a satisfacción, pero, en cualquier caso, no se preocupe usted me lo pide y yo se lo doy, o le digo lo mismo que el Sr. Carreira venga usted a la Consejería y pídale sin problema se lo van a dar.

En cuanto a la revisión de la señalización viaria, ya le he contestado pero es que, insisto usted se lo trae preparado por escrito y lo tiene que soltar perol, ya le he dicho lo que hacemos en la señalización viaria tanto, vertical como horizontal porque además le digo mas no solamente a petición de algún Grupo Político ni siquiera a solicitud de la Policía Local que es la que está pendiente de esto, a petición de cualquier vecino, las bandas antilímites de velocidad que se han puesto en el Recinto las cuatro bandas han sido a petición de los vecinos de Príncipe pero, lo único que han tenido que hacer es llamar por teléfono, y decir mira que aquí hay un kilómetro y medio donde los coche van muy deprisa. Efectivamente solicito un informe me es evacuado por parte de la Policía Local y me dice sí, en una semana estaban puestas las bandas en tiempo mínimo y dispensable y estaban puestas.

Es decir, no estamos negados a mejorar la Seguridad Vial como usted creo que, pretende insinuar todo lo contrario estamos abierto a sugerencias, no solamente suya sino de toda la ciudadanía como no puede ser de otra forma”.

2.12.- Interpelación presentada por D. Manuel Hernández Peinado, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a diversos extremos sobre el Parque Urbano Juan Carlos I.

Sr. Hernández Peinado: *“Lo que trae hoy a colación a este Pleno de la Asamblea el Grupo Parlamentario Socialista es una serie de quejas y reclamaciones por parte de usuarios del Parque Urbano Juan Carlos I.*

Una serie de cuestiones que presentamos por escrito en la interpelación que presentamos, pero que, vamos a intentar también exponer de una forma para que, quede expuesto al público.

Nos dicen los usuarios del parque sobre todos aquellos que, utilizan sobre todo la zona del parque infantil y la zona de la pista de skey, pero, fundamentalmente los padres que están con sus hijos en la zona del parque infantil, de ahí nos viene el grueso de las quejas y reclamaciones y nosotros las trasladamos aquí al Pleno de la Asamblea.

Referente por ejemplo a la solicitud de un mayor mantenimiento y conservación de lo que es la zona de columpios, lo que es el suelo acorchado ese pavimento que se utiliza de caucho para, evitar pues mayores problemas si hay alguna caída y para que los niños puedan jugar en esa zona pues, no dicen que, deja algo de que desear o bastante que desear dependiendo el punto de vista desde el que se contemple, la situación de ese pavimento de seguridad.

También nos dicen los padres que hay elementos de juegos que, cuando se desmonta el parque pues, parece ser que no vuelven a instalar algunos elementos de juegos en concreto sobre todo aquellos que utilizan niños de más corta edad.

También nos hacen llegar cuestiones de que debería de haber una serie de normas básicas de utilización y un horario establecido de utilización sobre todo de la pista de skey. Lógico de que bueno pues, este aquello accesible al público está el perímetro vallado lo que es la pista de skey, pero bueno no hay una puerta hay un libre acceso, no hay ningún horario y bueno pues sería conveniente según lo que nos transmiten estos padres, estos usuarios de estos elementos que hubiera un horario y unas normas básicas de funcionamiento.

Pero también, no dicen que hay una valla que separa la pista de skey de lo -que es el parque donde están los columpios que, ellos no ven que tengan una finalidad determinadas dicha valla de separación puesto que, la zona de pista de skey está perimetrada por una valla y no ven esa razón de que esta esa valla de colorines allí puesta. Pero sí, argumentan que sí argumentan que sí debería a haber una valla de protección de lo que es la zona del parque infantil que da, a la zona donde están las pistas deportivas, donde practican fútbol y que a veces pues llega algún balón con más o menos fuerza pero que, ha repercutido en algún daño a algunos de los chiquillos que están allí pues disfrutando de los juegos.

También nos hacen llegar pues, lo relacionado con la pista de hockey parece sé que, cuando se monta algún stand, alguna exposición en aquella zona del parque marítimo siempre se ubica en la zona de donde está la pista de hockey, entonces nos dicen los usuarios de dicha pista que haber si se puede buscar alguna solución alternativa para que no sean siempre ellos los que sean los que tengan que pagar esta consecuencia o buscar pues una pista en otro sitio dentro del parque urbano donde puedan desarrollar esta actividad.

Y en última instancia el tema del agua, pues en verano fundamentalmente se quejan los padres de que los niños que van allí, pues no pueden tener una fuente de agua potable a su disposición y entonces nos trasladan también esta queja o esta reclamación”.

Sr. García León: *“ Es cierto que el Parque Juan Carlos I, pues en cuanto a los elementos que allí existe sobre todo, el parque infantil sufre mucho desperfectos pero no es que se mantengan porque no haya un mantenimiento o una falta de atención, lo que sucede allí que se trata del parque que con diferencia más utilización tiene, el que mayor número de usuarios tiene y por tanto, también el que mayor números de actos vandálicos tiene y los actos vandálicos son desperfectos en los distintos elementos incluso hay, robos del suelo, a veces para llevárselo, a veces por simplemente por actos vandálicos.*

Eso consecuentemente obliga a un desgaste que, se produce por encima de la media del resto de parques. Además, tiene la característica especial de que, es el único que se tiene que desmontar todos los años con motivo de la feria. Cuando se desmonta pues, sirve para que haya una puesta a punto pero, también el hecho de montar y desmontar produce un desgaste, es un elemento que tiene que estar fijo y el hecho de quitarlo y ponerlo muchas veces produce de que, produzca mayor desgaste incluso cuando no se vuelve a poner es porque son elementos muy sensibles que, tienen que tener mayor seguridad porque son nuestros pequeños los que juegan allí y ante la más mínima duda o mayor desperfecto por encima de lo normal la opción es quitarlo antes de mantenerlo o sustituirlo.

Entonces por tanto, para explicarle el mantenimiento que allí se realiza todos los viernes hay una revisión visual, para ver cuáles son los desperfectos que allí existen y también una puesta a punto y después de fin de semana que es cuando una mayor utilización hay y también cuando mayor número de actos vandálicos se producen, pues, el lunes vuelve haber una revisión o reparación de los mismos o sustitución siempre y cuando tengamos los mismos elementos en stock sino hay que, esperar una nueva licitación para una compra.

También decirle que, el actual parque infantil que existe allí tiene una vida de siete años, yo he preguntado cuál es la vida útil de un parque y realmente no existe un número depende donde este y del trato que se le dé. En Loma Colmenar creo que, tiene el record no llego ni al año y aquí lleva siete años, debido al uso y debido a los desperfectos que tiene a lo que hemos indicado que hay que ponerlos y quitarlo pues hemos pensado que para, este 2017 queremos sustituirlo.

También hemos pensado que, el mejor momento sería el de la feria que es cuando ya se quita y ya se introduciría un nuevo parque, siempre y cuando las circunstancias de aquí hasta la feria no nos hagan cambiar de opinión. Hacer un nuevo parque, con unas dimensiones más grandes si se puede, con unos columpios ya más modernos en los que también como siempre intentamos que se incluya elementos inclusivos y, por tanto, a lo largo de 2017, después de la feria vamos a poner un nuevo parque.

También decir que, se va a crear un nuevo equipo de mantenimiento debido a la complejidad y la especial necesidad de atención que tiene estos elementos se va a crear dentro de Obimace un equipo exclusivo para, esta materia que tiene equipamiento específico y también formación específica que, van a recibir el último de los cursos pues en breve para que como muy tarde al finalizar el primer trimestre del 2017, este equipo ya esté totalmente a disposición y que se va a encargar únicamente de la reparación, mantenimiento y examen diario de todos estos parques porque, se van incrementar un número muy importante sigue habiendo demanda de más parques en más barriadas, en más lugares, queremos seguir instalándolo allá donde se pueda y por tanto, consideramos que ese equipo es totalmente especializado porque repito son, unos elementos muy sensibles que requiere de una especialización a la hora de mantenerlos y que no nos la queremos jugar de ninguna manera de que haya algún desperfecto que no haya sido salvable por nuestra parte.

Pasando al tema de las fuentes que hace mención en su interpelación pues, puedo anunciar que este viernes sin más demora se van a instalar las dos fuentes que por actos vandálicos también se han reparado en distintas ocasiones, pero, ya en los últimos actos vandálicos no podían sobrevivir más, entonces se van a instalar dos nuevas fuentes que, hoy mismo acabo de recibir las fotos de que ya han llegado y se van a instalar.

En cuanto a la pista de hockey pues ha sido un desacierto, desde luego el stand que monta ahí la Caixa tiene más antigüedad que la pista de hockey tal como está instalada ahora. Siempre se ha instalado en el mismo sitio y de forma un poco automática se ha vuelto a instalar ahí, aún a pesar como consecuencia de quitar la pista de hockey, comparto el error, no se va volver a realizar, el nuevo stand que se exponga ya sea de la Caixa o de cualquier otra actividad se puede ubicar, debido que hay un espacio bastante grande en el mismo perímetro del Parque Juan Carlos I, se instalará en otro lugar de manera que no perjudique a la pista de hockey que perjudique a lo mejor a otra pista como de fútbol o baloncesto por suerte existen en otro lugar, por tanto la pista de hockey no se va a volver a quitar nada más que para la feria y repito así un poco por la automatización de que, siempre iba ahí lo de la Caixa.

En cuanto a lo de la pista de Skey que no he podido mirar los datos más concretos porque, no venía expresamente puesta en la interpelación pero, si puedo decir que el vallado tiene un finalidad de protección, requiere mayor protección quizás que la pista de fútbol, que es verdad que una pista de fútbol puede salir un balón y golpearle a cualquier persona pero, en una pista de Skey utilizan elementos como el patinete que, es más fácil que salga a una gran velocidad que pueda impactar a cualquier persona y además está más cerca del parque infantil que cualquier otra pista deportiva. Por eso, la finalidad es la de seguridad, no la de no permitir el acceso, y esto ya lo había hablado yo con técnicos porque me dicen “ realmente cree que poniendo un pista cerrada con un candado, no van a entrar las personas que quieran entrar con una finalidad diferente a la de realizar el deporte allí” o “igual que si vallamos el parque infantil de tal manera que se intenta evitar la entrada, vamos a conseguir que no entren allí” es un parque en el que, vienen mucha gente, en el que nos fines de semana también por la noche acude muchas personas y difícilmente consigamos limitar el acceso simplemente con un valla.

Llegado la determinación de querer realizarlo requeriría incluso seguridad personal u otros elementos que acompañaran ese vallado con un cierre o un candado. Pero, repito el de el Skey es un vallado para protección no para, impedir el acceso y bueno podíamos estudiarlo por si pudiese ser una solución interesante, aunque creo que, no poniendo solo un vallado impediría el acceso de aquel que quiere entrar para hacer daño.

Con eso espero haber podido responder toda su interpelación, en el segundo turno responderé alguna cosa si se me ha quedado en el tintero”.

Sr. Hernández Peinado: *“Gracias Sr. Consejero por sus respuestas intentando ser lo más exhaustiva posible a lo que, aparece en el escrito y alguna consideración que también le he planteado al margen de lo que aparece ahí literalmente.*

Desde luego que, fundamentalmente los usuarios que nos ha trasladado estas quejas pues verán con buenos ojos todos estos nuevos planteamientos que nos hacen desde su Consejería como, esa fecha que usted ha dado después de la feria para instalarlo ese nuevo parque con la dimensión oportuna y, las dimensiones que los usuarios están demandando que se ha ido restringiendo cada vez que, se ha ido montando y desmontando las instalaciones.

Ese nuevo equipo de mantenimiento pues, es una novedad indudablemente no solamente para este parque ubicado en la Marina sino para el resto de parques de la Ciudad.

Le agradecerán mucho el tema de las fuentes de agua potable porque, era una

cuestión que nos ha incidido en más de una ocasión y sobre todo los aficionados o los practicantes del hockey pues, si van a ver con muy buen agrado el que pueda instalar dicha pista en otro lugar para que, puedan seguir ejerciendo pues su deporte favorito.

Lo que si me gustaría, Sr. Consejero, es que, en cuanto a la ubicación de lo que es el parque infantil que estuviera en un lugar o la menos facilitar la posibilidad de cubrir con unas garantías mínimas de seguridad el tema de los balonazos que, viene de las pistas deportivas donde estén echando partidos de fútbol donde sin querer pues, llega un balonazo a algún niño y entonces de esto también se quejan los padres, esa valla que está separando lo que la pista de Skey del parque infantil no tiene mucha razón de ser porque, es una valla de separación cuando la pista de Skey el perímetro esta vallado pero, si tendría razón de ser una valla que, protegiera esa zona de columpios del parque infantil de lo que son las pistas deportivas donde se juegan al fútbol, creo que se tendría que tener en consideración y tampoco ocurre nada si se pone un cartel con un determinado horario con unas normas básicas de funcionamiento, tampoco ocurriría nada ya que, estamos hablando en este Pleno y en el de ayer de educación para la ciudadanía y de actuaciones cívicas”.

Sr. García León: *“La Plaza Nelson Mandela, también va ser un lugar donde vamos a utilizar stand, tan similares como los de la Caixa y demás o un lugar alternativo para no emplear la pista de hockey donde, bueno es el único lugar donde pueden realizar ese deporte que además yo he disfrutado y sé que es totalmente imprescindible que exista esa valla sin la cual no se puede jugar.*

Por lo demás, estamos los dos de acuerdo la valla para el parque, tanto la como la valla, como el cartel que nos solicita aquí mismo que instalemos pues lo voy a someter al estudio de los técnicos no creo que haya ningún problema, sería extender la valla para evitar posibles balonazos que puedan venir de las pistas deportivas. Veremos cuál es la mejor forma de valorizar junto con los técnicos y en cuanto a la fuente pues, nada también desearemos que no se estropeen con más actos vandálicos porque, a veces es que tiene una vida muy corta, pero, sí lo vamos a volver a instalar puesto que también he jugado yo muchas veces allí y es verdad que una fuente de agua es totalmente necesaria”.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levanta la sesión cuando son las doce horas cincuenta y cinco minutos, lo que como Secretaria General del Pleno de la Asamblea CERTIFICO:

Vº Bº
EL PRESIDENTE